



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Planeamiento tributario y su influencia en los reparos tributarios en
la Empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Quispe Luque, Elizabeth (ORCID: 0000-0003-4142-0055)

ASESOR:

Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4158-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico a Dios por acompañarme por darme sabiduría, templanza en este sendero de la vida, a mi madre quien tuvo su apoyo incondicional durante estos cinco años, juntas pasamos muchos obstáculos para llegar a este momento, además a mis hermanos por su apoyo moral; mi familia ha sido mi primordial estímulo para alcanzar mis objetivos en el desarrollo de este proyecto universitario.

Agradecimiento

Agradezco al altísimo Dios por en todo momento, ya que sin él no hubiera culminado mi trabajo de investigación, a mis familiares porque de una u otra manera me animaban para no quedarme a inicio ni mitad de mis estudios, además, en especial a mi asesor el Dr. Ambrocio Esteves, quien me dedicó su valioso tiempo en enseñar y brindarnos sus conocimientos con sus indicaciones excepcionales para desarrollar mi tesis.

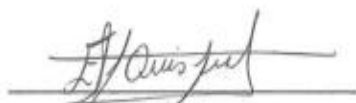
Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo Elizabeth Quispe Luque con DNI N° 76120882, con tal efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que: ante todo la tesis desarrollada es de mi autoría, no ha sido auto plagiado, es decir, no se ha publicado con anterioridad, he respetado las normas Apa para las citas y referencias; también, los datos presentados son reales, por ende, los resultados que se exponen constituye a los aportes de la realidad investigada. De este modo, toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que, de identificarse cualquier falsedad, como plagio, auto plagio, piratería, falsificación, ocultamiento y omisión tanto de documentos como de información aportada, me someto a las sanciones que de mi accionar deriven de las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 15 de Diciembre del 2019



Elizabeth Quispe Luque

DNI 76120882

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II.MÉTODO	15
2.1 Tipo y Diseño de investigación	15
2.2 Operaralizaciòn de la variable	16
2.3 Población, muestra y muestreo	17
2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.5 Procedimiento	19
2.6 Métodos de análisis de datos	20
2.7 Aspectos éticos	20
III. RESULTADOS	21
IV DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	35

RESUMEN

La presente tesis tiene por objetivo principal determinar si el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios de la empresa EMMSEGEN SAC – Callao, 2018. La importancia del estudio radica en que la empresa puede implementar el planeamiento tributario con la finalidad de obtener beneficios tributarios. Por ello, se desea que la empresa elabore y siempre aplique el planeamiento tributario de manera que pueda combatir cualquier tipo de contingencia tributaria. La investigación fue realizada con la teoría de la obligación tributaria de Enno Becker, para la primera variable planeamiento tributario y para los reparos tributarios mediante la teoría de renta del producto mencionada por Alva, además de la recopilación de distintos textos de autores y libros contables que abordan conceptos teóricos de las dos variables en estudio. En la presente tesis el tipo de investigación es aplicada, con diseño no experimental y nivel explicativo. Asimismo, para recolectar los datos para el estudio se utilizó la técnica de la encuesta, con un cuestionario como instrumento a 30 trabajadores de la empresa EMMSEGEN SAC en áreas específicas que tienen relación directa con el tema a investigar. Dicho instrumento fue validado por expertos en la materia y para medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades. Esta investigación se llegó a la conclusión que existe influencia entre las variables planeamiento tributario y reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018.

Palabras claves: planeamiento tributario, obligación tributaria, reparo tributario, hecho imponible, renta de producto.

ABSTRACT

The main objective of this thesis is to determine if tax planning influences the tax issues of the company EMMSEGEN SAC - Callao, 2018. The importance of the study is that the company can implement tax planning in order to obtain tax benefits. Therefore, it is desired that the company develops and always applies tax planning so that it can combat any type of tax contingency. The research was carried out with the theory of the tax obligation from Enno Becker, for the first tax planning variable and for tax reparations through the theory of income of the product mentioned by Alva, in addition to the compilation of different texts of authors and accounting books that address theoretical concepts of the two variables under study. In this thesis, we use applied research with explanatory non-experimental design and level. Likewise, in order to collect the data for the study, the survey technique was used, with a questionnaire as an instrument for 30 workers of the company EMMSEGEN SAC in specific areas that have a direct relationship with the subject to be investigated. This instrument was validated by experts in the field and to measure the reliability, the two-halves test was applied. This research concluded that there is influence between the variables tax planning and tax issues in the company EMMSEGEN SAC - Callao, 2018.

Keywords: tax planning, tax obligation, tax repairs, taxable event, product income.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, a nivel internacional se observa que las compañías eligen las ganancias sobre la ética. La recaudación tributaria se da a través de los tributos, además, los contribuyentes deben de cumplir con su obligación tributaria. Según OCDE el país que desarrolla menor pago de impuestos es Guatemala. El reparo tributario mal efectuado se da ocasionalmente por la omisión de las normas tributarias y suele generar errores en los gastos deducibles.

En tanto a nivel nacional, actualmente, el Perú pierde 18,000 millones de dólares por práctica de evasión tributaria. Además, el director general de TPC Group, Carlos Vargas indicó que es un inconveniente que se da a nivel mundial. Al momento de realizar los reparos tributarios va a primar el emplear los criterios de causalidad de ello dependerá la correcta determinación para la predeterminación de la adición o deducción que se encontrará reflejado en el estado de resultado. Ante ello, SUNAT indicó que el porcentaje de su recaudación de IGV es solo es del 55%, mientras que el Impuesto a la Renta es del 30%, otros impuestos representan el 15%. Es decir, en el continente latinoamericano recaudan menos impuestos que en otras partes del mundo.

En el contexto local, al momento de realizar el reparo tributario normalmente las empresas deducen gastos personales como gasto de representación generando menor retribución del impuesto a la renta, asimismo cuando se realizan compras a compañías que no les pueden brindar un comprobante en la cual no hay como sustentar dicho gasto realizado por la organización. Además, muchas veces envían información a la SUNAT incorrectamente ya que SUNAT tiene toda la información almacenada en sus bases de datos, las cuales son obtenidas por las presentaciones de las declaraciones de cada periodo y en las declaraciones juradas anuales hechas por miles de empresas. Por ello, mediante estas informaciones brindadas por los contribuyentes pueden verificar si el hecho imponible se ha realizado adecuadamente o no.

Si bien las empresas industriales se encuentran en gran crecimiento económico. La meta y deber de cualquier empresa es expandirse ordenadamente, para ello se proyectan a un porvenir, lo cual es posible inicialmente a través de un proceso de planificación. Dicho esto, la investigación se desarrolla en una empresa de fabricación de antenas de

telecomunicaciones, EMMSEGEN SAC, ubicada en el distrito del Callao. Donde, la compañía evidencia gastos que no puede sustentar por motivo que su proveedor no ha emitido comprobantes y sus gastos sin sustentos no le favorece en la declaración mensual y posteriormente, en la declaración jurada anual, lo cual conllevará a gestionar reparos tributarios; por deducciones o adiciones frente a la autoridad competente, lo cual es innecesario si es que se realiza la planificación tributaria debida a cargo de responsables del área contable y administrativa de la empresa materia de estudio.

De acuerdo con Pérez (2017), el planeamiento tributario permite lograr mejores rendimientos de manera más eficiente, puesto que ello ayudará a realizar un planeamiento de sus ingresos, gastos, etc. El planeamiento tributario será una estrategia empleada dentro de la organización para contrarrestar cualquier tipo de contingencia tributaria, cuyo beneficio se ve reflejado en el contribuyente, puesto que al emplear el planeamiento tributario en su organización podrá salir airoso ante una futura fiscalización para su organización, además, no tendrá ningún tipo de sanción pecuniaria porque se encuentra respetando el reglamento tributario que se encuentra estipuladas en la ley. SUNAT ha revelado que 70 millones de comprobantes de gastos atípicos de las organizaciones intentan ingresar incorrectamente en la deducción tributaria. Tener desconocimiento de las leyes tributarias u obviando leyes tributarias trae gran perjuicio en el resultado tributario, como consecuencia disminución de las utilidades. Ante ello, la presente investigación tendrá tal finalidad de determinar si el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la institución EMMSEGEN SAC, Callao, 2018.

Seguidamente se explicará los trabajos previos a nivel internacional y nacional:

Prado (2015), en su tesis titulada: “La influencia de la planificación tributaria en el diseño de la red de distribución y ubicación de los centros de distribución”. El objetivo de la investigación desarrollada fue desarrollar un modelo de ubicación de Centros de distribución que incorporan restricciones fiscales derivadas de ventajas obtenidas de los incentivos fiscales. concluye que, la planificación fiscal puede generar resultados positivos para la empresa. Como hay una gran cantidad de impuestos, con reglas no siempre claras y cambios constantes en la legislación, hay un largo espacio para el desarrollo de nuevos modelos.

Loja (2016). En su tesis titulada “Planeación tributaria de la empresa comercial distribuidora adrimar de la ciudad de piñas y su impacto en el cumplimiento de sus obligaciones ,año 2013”. El objetivo de la investigación desarrollada fue analizar las normativas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa commercial distribuidora adrimar de la ciudad de piñas . Así mismo en su conclusion, dio a conocer que la empresa no cumple oportunamente en su totalidad con sus obligaciones tributarias y fiscales.Ademas el personal desconoce el registro y manejo adecuado del programa contable de la empresa.

Hualcas (2018), en su tesis titulada “Los comprobantes electrónicos y su influencia en el control tributario de las Micro y Pequeñas empresas de la ciudad de Tingo María -2018”. El objetivo de la investigación fue determinar de qué manera los comprobantes electrónicos influyen en el control tributario de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Tingo maría-2018.Así mismo en su conclusión dio, que los comprobantes electrónicos influyo significativamente en el control tributario, ya que obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0.343 la cual indica que existió correlación positiva entre las dos variables de su estudio: comprobantes electrónicos y control tributario .

Segura (2017), en su tesis titulada “Gestión tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las bodegas en el nuevo Régimen Único Simplificado del cercado de Tacna, año 2015”.El objetivo de la investigación desarrollada fue determinar la gestión tributaria influye en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en la bodega en el nuevo régimen Único Simplificado del cercado de Tacna, año 2015.Así mismo en su conclusión, dio a conocer que la organización no ha cumplido eficazmente con la planeación tributaria y el control tributario relacionado a las ventas, compras y con las obligaciones tributarias.

Mejia y Quispe (2017), en su tesis titulada “Estrategia de recaudación tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de contribuyentes del I.R de primera categoría en el distrito de Tacna, periodo 2016. El objetivo de la investigación fue determinar la influencia de las estrategias de recaudación tributarias en el cumplimiento de las obligaciones tributarias para mejorar el IR de primera categoría en el distrito de Tacna por los contribuyentes que alquilan inmueble del Periodo 2016.Así mismo en su conclusión fue que la administración tributaria no cuenta con estrategias orientadas a promover de manera

sostenida el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias en el país no existe instrumentos para fomentar una cultura y conciencia tributaria por parte de los propietarios y arrendatarios.

Rodríguez (2017). En su tesis titulada “Reparos Tributarios y su influencia en la rentabilidad de la empresa grupo Constructor León SAC”. El objetivo de la investigación fue determinar de qué manera los reparos tributarios influyen en la rentabilidad de la empresa Grupo Constructor Leon SAC periodo 2016. Así mismo en su conclusión fue que los reparos tributarios si influyen en la rentabilidad de la empresa. La disminución principalmente de los reparos tributarios, ya que la compañía estuvo con fiscalizaciones, debido a ello estaba sometido a pagos elevados de tasas de multas y impuestos omitidos, que desfavorece a la rentabilidad.

Burgos(2016), En su tesis titulada “El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa Acuaturis SAC”. El objetivo de la investigación desarrollada fue determinar de qué manera la implementación del planeamiento tributario incide en la gestión financiera de la empresa Acuaturis SAC. Así mismo en su conclusión fue la implementación del planeamiento tributario que tendría un efecto positivo en la diligencia financiera de la compañía. Por ello, reducirá la carga tributaria.

Vela y Capiona , (2016). En su tesis titulada “Control Tributario y su efecto en la rentabilidad de la empresa Constructora Engineering SAC-Provincia de Moyobamba,period 2014”. El objetivo de la investigación desarrollada fue, dar a conocer la determinación del efecto del control tributario en la rentabilidad de la empresa constructora ENGINEERING BUILD SAC-Provincia de Moyobamba, periodo 2014. La cual determinaron procesos adecuados para disminuir los riesgos que se presentaron en la compañía. Así mismo en su conclusión, dio a conocer que identificaron la deficiencia de los asistentes que es un impedimento para el adecuado control tributario en la empresa antes mencionada. Trae perjuicio a la rentabilidad de la empresa, debido a multas por la no declaración o registro contables de operaciones a destiempo han producido exceso de desembolsos de dinero para el pago sanciones, multas e impuestos.

Tarrillo y Cruz , (2015). En su tesis titulada “Análisis de las adiciones y deducciones para la determinación del impuesto a la renta en la distribuidora Alresa SAC – 2014. El objetivo

de la investigación desarrollada fue, Efectuar un análisis de las adiciones y deducciones para la determinación adecuada del Impuesto a la Renta. Así mismo en su conclusión fue analizar las adiciones y deducciones de (gastos deducibles y no deducibles) no han considerado algunos aspectos de la ley del impuesto a la renta de la cual se realizó un mal cálculo y se dio por falta de información confidencial.

Huatay y Sanchez (2018), en su tesis titulada “Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio-Cajamarca, Julio 2018”. El objetivo de la investigación desarrollada fue determinar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio de Cajamarca, julio 2018. Asimismo, su conclusión, determino que las capacitaciones brindadas por SUNAT son importantes. El 39.7% casi nunca creen que recaudan tributos para el beneficio del país y el 36.5% casi nunca conocen de los riesgos y sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, existe influencia entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo comprobaron mediante la prueba simétrica del estadístico Somers donde ($d=0.624$), el resultado evidencia que hay vinculo de significancia entre ambas variables. Su diseño de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, el nivel de investigación correlacional ya que le permitió analizar si aumento o disminuyo una variable de la otra se aplico la encuesta.

Para sustentar y tener argumento teórico en el trabajo de investigación se fundamenta con la teoría de obligación tributaria, Por ello , mediante el pago de los impuestos, tasas, interés, etc. permitirá medir anticipadamente el efecto de los tributos en la gestión de la compañía mediante el planeamiento tributario.

Cerana (2004), menciona que el inicio de la obligación tributaria se tomó de la doctrina alemana que se puede considera que dio origen a la independencia de derecho tributario. Hasta la constitución de la carta magna de Weimar , donde explicaba todo vínculo entre el estado y el súbdito .Una vez que las condiciones política fueron sucediendo y comenzaron a institucionalizar caracteres más propios de una filosofía liberal. Se transformo de imprescindible reintentar esta relación de poder con una relación de igualdad .Evidentemente , el instituto más propio era el de la obligación de derecho privado en la cual

se van a plasmar en el derecho tributario .Así que el acreedor que es el estado, un deudor es quien debe satisfacer esa exigencia .las obligaciones tributarias y civiles provino del modelo de estudio de las obligaciones de ese momento, algunos autores como Hensel habla del sujeto pasivo eran aquellos que tenían dependencia de pago

La teoría del hecho imponible de Dino Jarach ayudo como modelo para toda América latina ya que especialmente tuvo como sugestión de la ley general tributaria española del año 1963 que es el centro del ordenamiento tributario donde se recogen los principios que regulariza el vínculo entre la administración tributaria y los ciudadanos.En america latina fue creada en 1967 el modelo de código tributario, por el (BID) banco interamericano de Desarrollo ayudo a proporcionar como guía para todos los países latinoamericanos tales como Bolivia ,Costa Rica ,Ecuador ,Perú, Uruguay y Venezuela que sería de gran influencia .El consejo interamericano económico y social de la OEA concluyo en estructurar los regímenes tributarios , disminuyendo la variedad de gravámenes .

Asimismo, se especificará que la planeación tributaria cumple un rol importante dentro de entidad para que pueda obtener un desarrollo económico. Los dos autores definen que:

De acuerdo con Villasmil (2017) La planeación tributaria es un mecanismos de estrategias de comprobación que tiene el propósito de la optimización de los recursos para el cumplir con su deber tributario con un impacto a la disminución en la carga fiscales.

Según García (2016) en su libro La Planeación Tributaria como herramienta para mejorar los procedimientos en las organizaciones, señala que la planeación tributaria es una herramienta en la cual el contribuyente de forma individual o en sociedad empresarial puede emplear diferentes tipos de estrategias, con el objetivo de reducir los efectos tributarios sin realizar algún tipo de alteración en la actividad comercial. Es decir, que cumpla con el tipo de impuesto obligado a pagar.

Villalba,Leonardo y Guillén,Gladys (2017). Menciono que los valores tributarios son lo siguientes:

- ✓ Justicia tributaria: es la conciencia de cumplir los deberes y hacer respetar su derecho.

- ✓ Responsabilidad social tributaria: es la responsabilidad del ciudadano con la obligación de emplear en bienes y servicios públicos en la cual se ve a beneficiado la sociedad.
- ✓ Confianza tributaria: es el conjunto de creencias y valores que presenta una sociedad frente a la tributación
- ✓ Gobernabilidad tributaria: es el universo de pensamientos y la actitud que motivan la conducta de la obligación tributaria.

Valero, Mary, Ramirez de Egañez y Moreno Fidel (2010) comentaron que el contribuyente es el sujeto pasivo en la cual se verifica el hecho imponible y recae a e las personas naturales, jurídicas. Es decir, están a la obligación del cumplimiento de los pagos de los tributos (p.62).

Romero (2010) El planeamiento tributario sirve para mejorar la recaudación de impuestos, además solicita disposición de la organización para que examine y reduzca de acuerdo a las normas la carga tributaria sin hacer uso de la evasión, elusión tributaria, para que cumplan con la obligación tributaria. La disminución planeada y de manera legal que permite mejorar la utilidad neta que se encuentra detallado en el estado de resultado (p.128).

De lo expuesto podemos conceptualizar que la planeación tributaria es un mecanismo que permitirá prevenir posibles contingencias tributarias que se puede presentar dentro de la organización. Para proceder a subsanar lo que se tenga que subsanar. Además, permitirá que el ciudadano cumpla óptimamente con sus responsabilidades y deberes tributarios de acuerdo como la norma tributaria. Por consiguiente, si no se emplea este mecanismo ante posibles contingencias tributarias en las organizaciones se podría tener posibles fiscalizaciones por parte de SUNAT por motivo de no emplear correctamente la norma tributaria.

La obligación tributaria nace con la actividad del negocio, tiene el objetivo del cumplimiento de dar los comprobantes de pago. Tales como: una factura, boleta, recibos por honorarios entre otros. Dependerá si se va a gravar el IGV o no. Realizar la presentación de la declaración jurada de acuerdo al cronograma de prescripción, no hacer evasiones tributarias como por ejemplo no entregar comprobante de pago.

De acuerdo con Rueda (2016) sostiene que: “la obligación tributaria es la asociación entre el acreedor (quien se encuentra representado por el fisco) mientras que el deudor

tributario somos los ciudadanos, decretado de acuerdo a las normas tributarias, tiene como finalidad cumplir con las prestaciones tributarias, siendo requiriendo coactivamente” (p.22).

De lo expuesto podemos conceptualizar el ciudadano tiene deberes que cumplir con el fisco .Si en un determinado periodo no cumple con sus responsabilidad de abonar a la SUNAT deberá de pagar sus multas correspondientes .El MEF encomendó a la SUNAT de recepcionar el abono de todos los individuos que deben de cumplir con los pagos de los impuestos, tasas, contribuciones .Por ello, es importante la recaudación tributaria porque con este dinero recaudado el fisco puede realizar más obras sociales que beneficiara a la población en general .

De acuerdo Diaz (2015) comenta que “un procedimiento de control tributario al interior de la organización es eficiente, no solo asegura que la compañía pague impuestos, sino evita que incurra a pagos en exceso ” (p.29). De lo expuesto podemos conceptualizar que el control tributario permitirá tener un control de pagos respecto a los impuestos, a los comprobantes por considerar contablemente respetando las normas tributarias, declarar según cronograma de SUNAT.

De acuerdo (Caamal, Cortes, y Solis, 2018) la estrategia tributaria o también denominada estrategia fiscal es aquella tiene por objetivo disminuir la carga tributaria permitiendo no incurrir a la evasión o elusión tributaria. Además, acogiendo siempre dentro del marco legal.

De lo expuesto podemos conceptualizar que una entidad debe de tener estrategias tributarias tales como: tener documentos en el cual permita sustentar el gasto, aplicar correctamente las normas tributarias, presentar las declaraciones juradas según el cronograma establecido por SUNAT para no tener a futuro una multa por causa de ello se tendría desembolsos de dinero. Por ello, tiene mayor significancia de aplicar estrategias tributarias dentro de una compañía. Diaz (2015) comenta que “es un procedimiento de control interno eficiente, que aseguran no retrasarse, y cumplir con los abonos oportunamente” (p.9).

Lo que busca los contribuyentes es de pagar menos impuestos y uno de los mecanismos empleados es disminuir el desembolso del IGV empleando documentos no fehacientes, contabilizando gastos personales que no deben ser contabilizados por motivo que no va con el rubro del negocio. Lo antes mencionado son maneras de disminuir el pago del impuesto.

López (2014) “Es el una omisión total o parcial que se por parte de los contribuyentes, pagos tributarios. Es decir, es la acción de no declarar y realizar pagos de impuesto en la oposición con la norma” (p.265).

Matus (2017) La evasión fiscal es, es el incumplimiento voluntario que tiene el contribuyente frente a las obligaciones tributarias. Es decir, son las infracciones de las normas tributarias.

López y Navarrete (2018) comenta que la elusión tributaria elude por medios lícitos disminuir el impuesto por pagar. Además, obvia de donde parte el deber tributario sin generar fraude o delito (pg.13). Un ejemplo de realizar una práctica de elusión sería que la empresa realiza un contrato donde autoriza al inquilino retener el impuesto a la renta. Asimismo, Por ello, el dueño de la vivienda percibe el dinero deseado, el impuesto lo asume la compañía lo cual es deducible. según el artículo 30 del código tributario.

Para sustentar la investigación empezaremos argumentando la teoría de renta de producto, ya que al realizar los reparos tributarios se ve afectada directamente a la renta. existe una diversidad de teorías respecto al tema que buscan aclarar, detallar el termino de impuesto a la renta se mencionara tres teorías.

Alva (2013) menciona que la renta se puede generar de renta de fuente positiva o de Fuente mixta. Es decir, el I.R. graba la renta que se genera Además, es un ingreso o riqueza que acredite los ingresos periódicamente de una fuente .

Fuente Mixta : Actividad empresarial = Capital + Trabajo

De acuerdo con García, (19 de abril del 2017) sostiene que la teoría de renta de producto o incluso denominada teoría de la fuente que da énfasis en la explicación de los supuestos que afectan al impuesto a la renta que se da de manera periódica y debe de ser de fuente durable en el periodo y que se encuentra generando ingresos a la compañía.

Carreño (2016) menciona que la teoría de fuente de riqueza donde se detallan el beneficio o utilidad de un determinado periodo. Además, se debe tener en cuenta que no existe una norma de I.R. que indique expresamente alcances de las diferentes teorías de riqueza. La cual las leyes peruanas describen cada uno de estos casos por separado en las normas tributarias.

Carreño (2016) menciona que la teoría de incremento patrimonial se precisa en el artículo 1 de la LIR que, al no obtener ingresos, se deberá reunir el concepto de renta ficta o renta imputadas, también se le denomina tercera teoría de goce o disfrute. Por ejemplo, cuando el propietario cede por uso a título gratuito su predio este caso se refiere a una persona natural. Los reparos tributación son egresos realizados por parte de la entidad que al final de año se utilizará para reparar los gastos, además se verá reflejado en el rendimiento económico de la compañía.

De acuerdo Alva, Hirache, y Peña (2014) afirma que el reparo tributario son adicciones o deducciones que se informa en la declaración anual. Además, muchas veces se omite los principios de causalidad. El resultado contable se halla vinculado con los reparos tributarios.

Barrantes, L. (2013). El reparo tributario son adicciones o deducciones que se informa en la declaración anual. Además, muchas veces se omite los principios de causalidad. Esto se debe por falta de cultura tributaria. El resultado contable se halla vinculado con los reparos tributarios. (B-12).

Del texto anterior se infiere que los contadores deben de tener clara las normas tributarias, no deben de omitirlas y debe de primar el principio de realidad. Por motivo que son ellos quienes velan por el bienestar de la organización. Los reparos tributarios es importante porque mide la productividad de la institución, se encuentra detallado en el Estado de Resultado Contable y Tributario con su incremento o disminución.

El artículo 88 del código tributario indica que “la declaración jurada son sucesos anunciados ante SUNAT en la manera que establece por la ley, reglamento, resolución asimismo podrá establecer la procedencia para la delimitación de la obligación tributaria”. Por ello, mediante el PDT se le informa a SUNAT los ingresos y gastos que a tenido la organización en el periodo correspondiente y a ello se le denomina declaraciones determinativas, por motivo que se puede realizar de manera mensual o anual en cambio

declaraciones informativas lo da SUNAT a los contribuyentes sin que determine a pagar algún monto.

La adición tributaria se observará en el resultado tributario. Hirache (2012). Se presenta en el cierre contable en la DJ anual. Es decir, la adición son gastos que no tiene relación con el principio de causalidad. Además, aumenta el I.R por pagar debido al exceso de los gastos realizados por la institución. Son consideradas adiciones tributarias.

- Exceso de gasto de representación
- Multas
- Gastos personales de accionistas

Según SUNAT son gastos no aceptados por la norma por motivo que no tiene relación con el principio de causalidad que se encuentra concertado en la ley del I.R . La cual permitirá determinar el aumento o adición en el resultado del periodo. Por ello, la adición tributaria tendrá como consecuencia pagar más impuesto a la renta. Es decir, si me excedo en realizar algún tipo de gasto ya sea gasto de representación y mis ingresos netos lo multiplico por 0.5% y mis gastos son superiores esa adición se debe de reparar en la declaración jurada anual.

Según SUNAT son los gastos que tiene relación con el ingreso y cumple con el principio de causalidad de la ley del I.R. además, que debe permanecer considerada después de la utilidad neta, después de las adiciones tributarias. Las Cuales son:

- Dedución por perdida de activos
- Dedución por inversiones en control y mejoramiento del medio ambientales
- Deduciones por ajuste de diferencia de cambio

Es un método en la cuales proporciona la deducción de los gastos que tiene vínculo con el giro de negocio de la organización. Los egresos realizados deben estar bien sustentados. Los comprobantes deben de cumplir los requisitos de las normas del reglamento de comprobante de pago. Alva, M .et al.(2013) indica que los principios de causalidad se encuentran limitados cuantitativa como en los gastos de representación, dieta de directorio, conyugue ,trabajadores pero también son gastos deducibles. Por ello, los criterios de causalidad establece que se debe de realizar cualquier tipo de compra dependiendo al giro del negocio. Es decir, si de una compañía su rubro es de fabricación de productos no se debería de contabilizar un comprobante de un gimnasio por motivo que

no va de acuerdo al giro del negocio sus necesidades a ello lo llamamos principio de razonabilidad.

Problema General

¿De qué manera el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC-CALLAO 2018

Problemas específicos

¿De qué manera el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

¿De qué manera el planeamiento tributario influye en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

¿De qué manera el planeamiento tributario influye en la declaración jurada anual en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

¿De qué manera la obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

¿De qué manera el control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

¿De qué manera las estrategias tributarias influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?

Justificación teórica, El planeamiento tributario y su influencia en los reparos tributarios son temas muy importantes dentro de una organización. Las empresas no solo buscan generar ingresos si no que su organización se ha rentable. Es justo y bueno impactar al lector que el planeamiento tributario tiene como objetivo emplear estrategias para que la empresa puede obtener buenos resultados tanto internos como externos. Referente al tema comentado no puede solo depender de una sola variable en este caso en nuestro problema las empresas prefieren comprar a personas informales minimizar sus costos.

Gonzales, R. (2018) la falta de conocimiento, buena orientación hace que estos contribuyentes realicen estos actos. Por ello, es importante realizar estrategias de planeamiento tributario para mitigar con estas contingencias tributarias que existen en las empresas. Ante todo, para contrarrestar cualquier problema es necesario conocer y profundizar las normas tributarias. Además, es importante calcular y pagar los impuestos rigurosamente, empleando la adecuada norma tributaria.

Justificación práctica, el principal objetivo de los negocios es de obtener ingresos. En la actualidad, del 100% de empresas que existen en el Perú el 80% realizan sus pagos correctamente. Es decir, no utilizan ningún tipo de mecanismos para recurrir a la evasión tributaria. Las empresas sus clientes no le pagan al momento el cual realiza la venta los ingresos puede ser lo cobre después de un mes o dependiendo del tiempo pactado con su cliente. Pero si hablamos de planeamiento tributario las empresas no lo ponen en práctica

Justificación metodológica, asesorar u orientar con respecto no solo al tema reparo tributario sino también de otras opciones que tenga una relación similar en este caso de planeamiento tributario, si empleamos la cultura tributaria como estrategia dentro del planeamiento tributario permitirá que los miembros de una determinada organización se encuentren más informados. Por ello, es importante que siempre una empresa se encuentre bien organizada. Este tema es amplio permitirá orientar a la gerencia de los negocios para realizar una correcta toma de decisiones. (García, 2014).

Hipótesis General

El planeamiento Tributario influye en los reparos tributarios EMMSEGEN SAC -Callao, 2018

Hipótesis Específicas

El planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

El planeamiento tributario influye en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

El planeamiento tributario influye en las declaraciones juradas en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

La obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

El control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018.

Las estrategias tributarias influyen en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

Objetivo General

Determinar si el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

Objetivos Específicos

Determinar si el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao,2018

Determinar si el planeamiento tributario influye deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018

Determinar si el planeamiento tributario influye en la declaración jurada anual en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

Determinar si la obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

Determinar si el control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

Determinar si la estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio a realizar es de tipo aplicada, Asimismo, procura agregar sabiduría de nuevos conocimientos y mejorar la investigación Sampieri et al, (2014). Define que son propósitos prácticos que se diferencian de otras investigaciones. Es decir, se investiga para la actuación, transformación, modificación y producción de variabilidad en un establecido grupo de la población (p.43).

De lo comentado con anterioridad se determina que la investigación es de tipo de aplicado –teórico en donde el investigador transformar, modificara en un preciso lugar. El nivel de indagación que se utilizara es explicativa donde se busca establecer la influencia entre las variables planeamiento tributario y los repararos tributarios. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) consiste en establecer las causas de los hechos sociales, acontecimiento, ello tendrá un efecto en la investigación. Es decir, demostrar porque sucede un acontecimiento y en qué condiciones se expone o se relaciona dos o más variables y que efecto tendrá (p.95).

Diseño de investigación

En la indagación se está investigación de está empleando el diseño transversal – no experimental. Es decir, se observar la realidad en un determinado momento, no busca manipular ninguna de las variables. Sampieri et al, (2014), indica que “las variables no se pueden manipular ni experimentar. Además, se debe de analizar y estudiar de acuerdo al contexto de acontecimientos en un contexto real” (p.103). Por ello, la primera y se segunda variable de nuestra investigación no se va a manipular.



Dónde:

E : Empresa de fabricación de estructuras metálicas Callao.

PT : Planeamiento Tributario.

RT : Reparos Tributarios.

2.2 Operaralización de la variable

Cuadro de Operacionalización

“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC -CALLAO, 2018”				
HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
El planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC callao, 2018.	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	De acuerdo con Villasmil (2017) la planeación tributaria es una herramienta estrategia de control que tiene la finalidad de la optimización los recursos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con un impacto a la disminución de la carga fiscales.	Obligación Tributaria	Vencimiento del plazo Emisión y entrega de comprobante de pago Teneduría de libros Acreditación de gastos
			Control Tributario	Control de pagos de tributos Control de pago a proveedores Contingencias Tributarias Cumplimiento de las declaraciones
			Estrategias Tributarias	Capacitación Tributaria Atención de Reparos Necesidades de Recursos Financieros Programación de obligaciones
			Adiciones Tributarias	Estimación de Reparos Aplicación de Reparos Notificaciones Pagos Adicionales
			Deducciones Tributarias	Deducción de Reparos Personal Capacitado Aplicación de la Norma Procedimiento de Deducciones
	REPARO TRIBUTARIO	De acuerdo Alva, Hirache, y Peña (2014) afirma que el reparo tributario son adiciones y deducciones que se informa en la declaración anual . Además, muchas veces se omite los principios de causalidad. El resultado contable se halla vinculado con los reparos tributarios.	Declaración Jurada Anual	Cumplimiento de Pago Fraccionamiento de Pagos Política de Riesgo Tributario Modificaciones Tributarias

Fuente: Elaboración propia

2.3 Población, muestra y muestreo

Para Otzen,Manterola (2017) “el concepto de población es el universo en la cual se va a averiguar. Además, se puede tomar el total de las unidades que cumplan ciertas características en la cual pueden ser personas, objetos, etc.” (p.73). Además, según registro de establecimientos de empresas Manufactureras indican el 51 % por ciento de empresas del rubro metálico se alberga el mayor índice de porcentaje en la ciudad lima. La población estará conformada por el negocio de Estructuras Metálicas Montajes y Servicios Generales SAC que brinda el servicio de fabricación de monopolos, torres auto soportadas, torre ventada, obras civiles brindando sus servicios a empresas del rubro de telecomunicaciones. Además, brinda a sus clientes un producto de buena calidad llegando a varios lugares de nuestro país.

Muestra

La muestra es un sector del total de universo a investigar, de manera que permita generalizar. Gonzales de Buitrago (2014). Es decir, es una pieza importante de la población con ciertas particularidades. La muestra se encuentra constituida por trabajadores de la empresa EMMSEGEN SAC y son: 2 Trabajadores de área de Administración, 2 trabajadores en el área de Contabilidad, 5 trabajadores en el área de Cobranzas, 7 trabajadores en el área de Logística, 1 trabajadores en el área de Recursos Humanos ,9 trabajadores en el área de Ventas ,2 trabajadores en el área de Finanzas ,2 trabajadores en el área de facturación. El cual será objeto para la aplicación de la encuesta para la presente investigación en la empresa estructuras metálicas en el distrito de Callao. La cual contaremos con el apoyo de los 30 colaboradores quienes serán encuestados.

Muestreo

El muestreo es un procedimiento de la correlación existente entre el reparto de las variables "y" el universo "z" y la distribución de esta variable en la muestra de estudio. (Otzen y Manterola, 2017). Es decir, como nuestra población ha sido elegida igual que la población no se aplicará el muestreo. Además, Como criterio de exclusión, se realizará a los colaboradores del área contable, administrativa. El cual será objeto para la aplicación de la encuesta para la presente investigación en la empresa EMMSEGEN SAC. en el distrito de Callao. La cual contaremos con el apoyo de los 30 colaboradores quienes serán encuestados.

2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Para el actual propósito de investigación se empleará como medio la averiguación mediante reseñas de referencias implementadas en la encuesta. ya que, nos permitirá demostrar la importancia del planeamiento tributario y su influencia en los reparos tributarios. Según Valderrama (2015) nos menciona que el cuestionario es una prueba a base de preguntas de las cuales permite averiguar cierta información que se requiera para la indagación. Además, es un instrumento de tipo documental que permitirá recopilar información de población y su muestra. (p.54).

Instrumento

Ñaupas, Valdivia, Palacios, y Romero (2018) nos menciona que el instrumento permitirá recopilar datos se empleará para obtener resultados y registrar dicha información empleando mecanismo como la escala de lickert (p.68). Por medio del empleo del instrumento se buscará recolectar los datos necesarios para entablar la influencia entre las variables de planeamiento tributario y los reparos tributarios. Se empleará el mecanismo de recolectar datos con respecto a la concordancia entre ambas variables de estudio.

Validez

Baena (2017) comenta que “la validez son las preguntas o ítems que deben tener relación clara con los objetivos de la investigación. Es decir, es aquello que se va a investigar y por ende se conocerá y se medirá dicha investigación” (p.79). La validez se medirá mediante juicio crítico de expertos que se encuentra plasmado en el cuestionario que posteriormente será aplicado.

Confiabilidad

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) nos menciona que, corresponde a una herramienta que permite medir la aplicación, produce resultados exactos y racionales, aumenta cuando más ítem se hallen que debe salir como resultado dentro de los parámetros de 0,8 a 1, por ciento (p. 247). el reciente proyecto, se utilizará una medición denominada como coherencia interna o consistencia a través de la estadística de la prueba de dos mitades que se basa científicamente con el Alpha de Cronbach, Spearman- Brown y el factor de dos porciones de Guttman, Prueba de dos mitades:

Estadísticas de la confiabilidad de dos mitades

	Parte 1	Valor	,823
Alfa de Cronbach		N de elementos	12 ^a
	Parte 2	Valor	,804
		N de elementos	12 ^b
		N total de elementos	24
Correlación entre formularios			,919
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,958
	Longitud Desigual		,958
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,957

El método de Alpha de Cronbach señala que el instrumento será confiable sí el coeficiente de confiabilidad es mayor a 0.8 hasta 1, se debe de acercarse más a 1 la confiabilidad será absoluta, pero si es menor a 0.8 la confiabilidad será nula. Como se observa en el resultado de la primera variable es confiable ya que tiene un valor de 82.30% y de la segunda variable el resultado es confiable ya que tiene un valor de 80.40%.

2.5 Procedimiento

Los procedimientos que se debe realizar es la encuesta y para ello se solicitara autorización a la gerencia de la institución. Luego de la aprobación se empezará a la recolección de datos utilizando los mecanismos mencionada en presente capítulo. Además, se consolida una base de datos del procedimiento informativo. Asimismo, la información obtenida mediante los programas de excel, donde se generará pruebas complementarias. Por último, los resultados obtenidos de figuras , tablas se explicarán y se criticara analizara los resultados, con la finalidad de explicar la realidad encontrada. La compañía tiene que realizar el siguiente procedimiento. Según Recio (2018) indica que el diseño de gestión de riesgos para el cumplimiento tributario son las siguientes:

- Identificación y clasificación de los riesgos: es cuando la compañía no cumple con sus obligaciones tributarias. La cual será medida riesgos globales, específicos que tendrá los rangos de alto, bajo, medio
- Selección y reducción de riesgos: Es la prevención y no opte por realizar prácticas de evasión tributaria.
- Detección del riesgo: la detección como lo detectan es mediante la información verificación tributaria de información.
- Coberturas del riesgo: Se debe tomar los planes correspondientes que deben ser global para mitigar el riesgo.

2.6 Métodos de análisis de datos

Para el presente proyecto de investigación permitirá verificar la hipótesis, gráficos y lo más importante el análisis de los datos, además, se utilizará un sistema organizado de los cuales será reforzado con ciertos métodos de los cuales son método descriptivo describir, y enumerar las diversas características de realidad o situación en particular. Además, el método Analítico, Permite detallar y realizar un estudio a fondo Permite analizar las dos variables. Asimismo, el método Inductivo Plantea los hechos particulares del problema de investigación y que se encuentren basadas en la realidad tomando como base las teorías planteadas. Así también el método deductivo, Según Zarzar (2015), La información que se obtuvo de teorías o investigaciones antes realizada son de fuente fidedigna y ello llamamos elaboración de matriz de datos. El último paso pero el más importante es la prueba de estadística donde medirá si son adecuados los objetivos y las hipótesis planteada por el investigador. Determinar los hechos que se presentan a los temas vinculados y entrelazarlos con el fin de hallar hipótesis

2.7 Aspectos éticos

Tabla N° 1

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS ÉTICAS DEL CRITERIO
JUSTICIA	El indagador empleara elementos reglamentarios, cumpliendo con sus deberes demostrando su capacidad de investigación. .
VERACIDAD	La información que se extraiga de teorías, fuentes, los gráficos estadísticos deberán ser de fuentes fidedignas.
RESPONSABILIDAD	El proceso de investigación debe de aplicar, la puntualidad y recibiendo la asesoría correspondiente del asesor.
CONFIDENCIALIDAD	La información que se brindara será a aquellos individuos que se encuentren autorizados. Es decir, deberá de proteger la información que le brinde la organización en la cual está haciendo el proyecto.
ORIGINALIDAD	La investigación brindada parte de un juicio basado en datos existentes. Siempre objetiva y confiable.

Fuente: Elaboración propia.

III. RESULTADOS

Al ser esta investigación de nivel explicativa, se utilizó la prueba del Chi-cuadrado de Pearson, para demostrar la hipótesis planteada.

Si “P” (valor) es menor al nivel de significancia $<0.05>$, entonces se acepta la hipótesis alterna (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho), pero si “P” fuese mayor que el nivel de significancia $<0.05>$, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Ha)

Tabla N° 2

Pruebas del chi cuadrado variable planeamiento tributarios y variable reparos tributarios

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	237,667 ^a	154	,000
Razón de verosimilitud	118,975	154	,984
Asociación lineal por lineal	24,479	1	,000
N de casos válidos	30		

a. 180 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis general con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (237,667) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula : el planeamiento tributario influye significativamente en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Donde:

Prueba de hipótesis específica N°1

Tabla N° 3

Pruebas del chi cuadrado variable planeamiento tributario y variable adiciones tributarias

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	102,225 ^a	66	,003
Razón de verosimilitud	74,878	66	,212
Asociación lineal por lineal	19,608	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (102,225) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.03 , menor que 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (H_a) : el planeamiento tributario influye significativamente en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Prueba de hipótesis específica N°2

Tabla N° 4

Pruebas del chi cuadrado variable planeamiento tributario y variable deducciones tributarias.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	156,583 ^a	77	,000
Razón de verosimilitud	90,744	77	,136
Asociación lineal por lineal	21,083	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (156,583) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba

de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto por lo tanto, se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (Ha) : el planeamiento tributario influye significativamente en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Prueba de hipótesis específica N°3

Tabla N° 5

Pruebas del chi cuadrado variable planeamiento tributario y variable declaración jurada anual.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	103,542 ^a	55	,000
Razón de verosimilitud	77,248	55	,026
Asociación lineal por lineal	17,634	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (103,542) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (Ha) : el planeamiento tributario influye significativamente en la declaración jurada anual en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Prueba de hipótesis específica N°4

Tabla N° 6

Pruebas del chi cuadrado variable obligación tributaria y variable reparo tributario

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	149,333 ^a	84	,000
Razón de verosimilitud	93,517	84	,224
Asociación lineal por lineal	22,462	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (149,333) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (Ha) : la obligación tributaria influye significativamente en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Prueba de hipótesis específica N°5

Tabla N° 7

Pruebas del chi cuadrado variable control tributario y variable reparo tributario

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	185,417 ^a	98	,000
Razón de verosimilitud	91,791	98	,657
Asociación lineal por lineal	22,365	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (185,417) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (Ha) : el control tributario influye significativamente en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018.

Prueba de hipótesis específica N°6

Tabla N ° 8

Pruebas del chi cuadrado variable estrategia tributaria y variable reparo tributario

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	115,778 ^a	84	,012
Razón de verosimilitud	86,053	84	,417
Asociación lineal por lineal	18,548	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

Al analizar la hipótesis específica (b) con la prueba del chi cuadrado , se observa que existe asociación entre la variable planeamiento tributario y reparos tributarios , porque el chi cuadrado calculado (115,778) es mayor que la chi table (3,8415).Asimismo para la prueba de hipótesis que se afirma por el valor del sig es 0.00 , menor que 0.05, por lo tanto se acepta se acepta la hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula (H_a) : la estrategia tributaria influye significativamente en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC, año 2018

IV. DISCUSIÓN

Se concluye que, luego de un análisis estadístico de datos tomados se puede dar a conocer la siguiente discusión e interpretación:

Como argumento teórico se ha tomado en ha nombrado la teoría de obligación tributaria, ya que, mediante el pago de los impuestos, tasas, interés, etc. permitirá medir anticipadamente el efecto de los tributos en la gestión de la empresa mediante el planeamiento tributario. Esto permite corroborar la teoría planteado por Cercana (2004), menciona alguno de los autores Enno Becker en 1919 da a conocer la teoría de las obligaciones tributarias que la doctrina alemana establece entre deudor y el responsable ,Estos conceptos tuvieron aceptación en toda América latina.

se comprueba la hipótesis general el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018 ”, entonces aplicar el planeamiento tributario ayudara a evitar tener contingencias tributarias teniendo en cuenta las normas sin omitir ninguna de las normas ; esto permite corroborar la teoría plantada por Rodríguez (2017). confirma que los reparos tributarios si influyen significativamente en la rentabilidad de la empresa. La disminución principalmente de los reparos tributarios, ya que la empresa estuvo con fiscalizaciones, debido a esto estuvo sometido a pagos de altas tasas de multas e impuestos omitidos, que perjudico a la rentabilidad. Además , confirma que el planeamiento tributario en una compañía se encuentra basado en normas, técnicas , que se le sugiera a una empresa para disminuir los reparos tanto interna .

El planeamiento tributario es indispensable y necesario para toda empresa, puesto que se establecen orientaciones estratégicas, sucesos que se adquiere un buen provecho para el cumplir con sus deberes y pagar lo que realmente le corresponde, y así permite que el área de gerencia , contabilidad debe de coger la idea sobresaliente para el progreso y desarrollo de la misma institución.

Se contrasta la hipótesis específica 1: el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC, 2018 ; por ello, implementar el planeamiento tributario se llevara un control constante sobre el cumplimiento de la aplicación de la norma teniendo en consideración de acuerdo a lo expuesto por Tarrillo y Cruz (2015) , que confirma que el análisis de las adiciones y deducciones (gastos deducibles y no deducibles) no han

considerado algunos aspectos de la ley del impuesto a la renta de la cual se realizó un mal cálculo y se dio por falta de información confidencial.

El principal objetivo de los negocios es de obtener ingresos. En la actualidad, del 100% de empresas que existen en el Perú el 80% realizan sus pagos incorrectamente. Es decir, no utilizan ningún tipo de mecanismos para recurrir a la evasión tributaria. Las empresas sus clientes no le pagan al momento el cual realiza la venta los ingresos puede ser lo cobre después de un mes o dependiendo del tiempo pactado con su cliente. Pero si hablamos de planeamiento tributario las empresas no lo ponen en práctica .

Se contrasta la hipótesis específica 2: si el planeamiento tributario influye deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. Entonces aplicar el planeamiento tributario tiene la finalidad de pagar menos impuestos cumpliendo las normas tributarias Concordando con lo expuesto Tarrillo, L., y Cruz, T. (2015). cuando las adiciones dejan de cumplir con los requisitos de las normas tributarias pasa hacer gasto no deducible que son parte de las adiciones tributarias que afecta a la organización. y se ve reflejado en el cálculo del impuesto a la renta .

Se contrasta la hipótesis específica 3 La obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. Concordando con lo expuesto por Loja (2016) la empresa al no cumplir oportunamente en su totalidad con sus obligaciones tributarias y fiscales genera que tenga mas desembolso de dinero .Ademas, el personal desconoce el registro y manejo adecuado del programa contable de la empresa .

Se contrasta la hipótesis específica 4: El control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. Concordando con lo expuesto por Vela y Capiona (2016) la deficiencia de los asistentes y que es un impedimento para el adecuado control tributario en la empresa antes mencionada. Trae perjuicio a la rentabilidad de la empresa, debido a multas por la no declaración o registro contables de operaciones a destiempo han producido exceso de desembolsos de dinero para el pago sanciones, multas e impuestos.

Se contrasta la hipótesis específica 5: La estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. Concordando con lo expuesto por Mejia y Quispe (2017) la administración tributaria no cuenta con estrategias orientadas a

promover de manera sostenida el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias en el país no existe instrumentos para fomentar una cultura y conciencia tributaria por parte de los propietarios y arrendatarios.

Asimismo, concordando con lo expuesto por Pérez (2017) el planeamiento tributario permite lograr mejores resultados de manera más eficiente. Además, mide si la empresa está utilizando todas las posibilidades que tiene para deducir sus gastos. El planeamiento tributario será una estrategia empleada dentro de la organización para contrarrestar cualquier tipo de contingencia tributaria. Es decir, la organización tiene gastos que no lo puede sustentar por motivo que su proveedor no emite comprobantes y sus gastos sin sustentos no le ayuda en la declaración mensual. Una de las sugerencias sería cambiar de proveedor para que pueda contabilizar dicho gasto, utilizar el crédito fiscal en el periodo correspondiente. Sabemos que ese proveedor les deja a menos costos y la empresa busca maximizar los gastos. Pero la diferencia es que se podrá utilizar el crédito fiscal y ayudará a disminuir el impuesto al IGV.

V. CONCLUSIONES

La información lograda en el desarrollo de la investigación y después de haber considerado los resultados conseguidos durante el proceso de discusión nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Según el objetivo general se determinó que el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. obteniendo como resultado una influencia (0,000) en la tabla N° 2. ya que el planeamiento tributario influirá en las contingencias tributarias de manera positiva, además es indispensable que una compañía cuente con un planeamiento tributario porque ayuda ahorrar dinero y evitar errores y sobre todo ayudara a tener una contabilidad real.
2. Según el objetivo específico planteado, se determinó si el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, obteniendo como resultado una influencia (0,003) en la tabla N° 3. Ya que las adiciones tributarias son los excesos de los gastos que incurre la empresa tales como, gastos de representación, gastos de planilla en la cual se van a ver reflejado en los cálculos del impuesto a la renta.
3. Según el objetivo específico planteado se determinó si el planeamiento tributario influye en la declaración jurada anual en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018 obteniendo como resultado una influencia (0,000) en la tabla N° 5, ya que, es importante para la compañía y el personal del área contable se encuentre capacitados. Es decir, se debe de realizar la presentación de la declaración jurada de acuerdo al cronograma de prescripción que indica SUNAT.
4. Según el objetivo específico planteado se determinó si la obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. obteniendo como resultado una influencia (0,000) en la tabla N° 6, ya que, es el vínculo entre el fisco y los ciudadanos, SUNAT obliga que los contribuyentes estén más comprometido respecto a sus obligaciones.
5. Según el objetivo específico planteado se determinó si la estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018. obteniendo como resultado una influencia (0,000) en la tabla N° 8. Ya que, el planeamiento es una mecanismo estratégico que evita prevenir problemas frente a la administración tributaria tales como, pago de multas, intereses por retrasos, pago de impuestos en exceso ,etc.

VI. RECOMENDACIONES

se aportan recomendaciones del resultado para el trabajo de investigación y son las siguientes:

1. Se recomienda a la empresa emplear el planeamiento tributario en su organización. Ya que, saldrá airoso ante una futura fiscalización para su organización, además, es indispensable que una compañía cuente con un planeamiento tributario porque ayuda ahorrar dinero y evitar errores.
2. Se recomienda a la empresa no excederse en los gastos de representación según la norma es de 0.05% de los ingresos brutos que se encuentra en el parrafo 37 de la legislación señala el límite de las deducciones de los gastos de representación.
3. Se recomienda a la empresa no contabilizar gastos personales que no guardan correlación con el giro del comercio, eso genera que exista más adiciones tributarias. Además, se debe de realizar controles fiscales para disminuir los riesgos establecidos como hacer una previa revisión manituosa antes de mandar a SUNAT toda la big data de la compañía
4. Se recomienda a la empresa EMMSGEN SAC capacitar a los colaboradores de los diversos espacios de la compañía. Ya que emplean el planeamiento tributario regularmente esta herramienta tiene la finalidad de prevenir futuras contingencias para anticiparse a los hechos.
5. Se recomienda a la empresa que realizar una campaña de cultura tributaria con la finalidad de los miembros de dicha institución se encuentren comprometidos con el cumplimiento de la obligación tributaria.
6. Una de las sugerencias seria cambiar de proveedor para que pueda contabilizar dicho gasto, utilizar el crédito fiscal en el periodo correspondiente. Sabemos que ese proveedor les deja a menos costos y la empresa busca maximizar los gastos. Pero la diferencia es que se podrá utilizar el crédito fiscal y ayudará a disminuir el impuesto al IGV. Todo gasto realizado por parte de la compañía tiene que estar sustentado.

REFERENCIAS

- Alva, M. (2013). *Planeamiento tributario: ¿ Es posible realizarlo actualmente sin quebrar las normas?* *Actualidad Empresarial*, 1-6 Recuperada de <https://es.scribd.com/document/360385857/Planeamiento-tributario-es-posible-realizarlo-actualmente-sin-quebrantar-las-normas-pdf>
- Alva, M. Hirache, L. & Peña, J. (2014). “*Cierre contable tributario 2014, gastos deducibles y reparos tributarios*”. Editorial Instituto pacifico SAC. Lima – Perú.
- Armas, M., y Colmenares, M. (Febrero , 2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Elecntrica de Humanidades*, 6. Recuperada de [file:///C:/Users/contabilidad/Downloads/Dialnet EducacionParaElDesarrolloDeLaCulturaTributaria-2937210.pdf](file:///C:/Users/contabilidad/Downloads/Dialnet%20EducacionParaElDesarrolloDeLaCulturaTributaria-2937210.pdf)
- Baena, P. (2017). *Metodología de la investigación* .(3.^a ed.).México: Grupo Editorial Patria.
- Bermudez, M., & Claritza del Carmen. (s.f.). Planificación como herramienta de control de gestión de la empresa FLYCOM C.A. Recuperada de [http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1905/1/Br%20Claritza%20 Bermudez.pd](http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1905/1/Br%20Claritza%20Bermudez.pd)
- Burgos, B. (2016). El planeamiento trinitario y su influencia en la Gestión Financiera de la empresa Acuaturis SAC. Chimbote . (Tesis para contador público). Recuperada de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/2112/Tesis_44941.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caanal ,Y .Cortez, D y Solis ,G.(Noviembre 2018)La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones .Revista tlatemoani .Recuperada de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/30/planeacion-fiscal.html>
- Cerana, J. (2004). Los obligados al pago de la obligacion tributaria en la ley 11.83 de la republica argentina. Argentina. (Tesis para contador público). Recuperada de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC063816.pdf>
- Díaz, J. (2015). El control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado ,de la empresa Promapal SA. Maracay.(Tesis para contador público) Recuperada de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2072/jdiaz.pdf?sequence=4>
- Dino, J. (s.f.). El hecho imponible teoria general del derecho tributario sustantivo
Recuperada de <http://www.tribunalcontenciosobc.org/Biblioteca/libros/Dino%20Jarach%20el%20hecho%20imponible.pdf>. Argentina: La alle.
- Gonzales de buitrago, J.M., 2010. 6. Estadística básica. En: J.M.B.T.-T. y M. de L.C. (Tercera E. GONZÁLEZ DE BUITRAGO (ed.) [en línea]. S.l.: Elsevier España, pp. 73-83. ISBN 978-84-458-2029-2. Recuperada de: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9788445820292500069>

- Garcia, A. (19 de abril del 2017). *El impuesto a la renta y sus teorías [Mensaje en un blog]. Recupera de :<http://andreaisabella.over-blog.com/2017/04/el-impuesto-a-la-renta-y-sus-teorias.html>.*
- Hernandez, R., Fernández, C., & Batista, M. (2010). *Metodología de la investigación. (5.ª ed.)*. México: McGRAW-HILL: MC.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw HILL.
- Hidalgo, A. (2012). Planeación tributaria e indicadores de Gestión: una alternativa Metodológica. IV congreso Venolano Gremio de Contadores públicos. Maracaibo Venezuela: Universidades Nacionales.
- Hirache, L. (2012). Adiciones y deducciones tributarias-contabilización. Actualidad empresarial, 8-10. Recuperado de : http://www.aempresarial.com/web/revitem/5_13624_51758.pdf
- Huatay, L., & Sanchez, A. (2018). Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio Cajamarca, Julio 2018. Cajamarca-Perú. (Tesis para contador público). Recuperada de <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/14764>
- Loja, D. (2016). La planeación tributaria de la empresa comercial "Distribuidora Adrimar" de la ciudad de Pinas y su impacto en el cumplimiento de sus obligaciones año 2013. Ecuador. (Tesis para contador público). Recuperada de <file:///G:/TEORIA/PLANIFICACIÓN/TRIBUTARIA/DE/LA/EMPRESA/COMERCIAL/%20DISTRIBUIDORA/ADRIMAR%20DE%20LA/CIUDAD/DE/PIÑAS/Y/SU/IMPACTO/EN/EL/CUMPLIMIENTO.pdf>
- Lopez, R. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país. Recuperada de https://www.researchgate.net/publication/329174744_La_evasion_tributaria_y_su_consecuencia_en_el_desarrollo_economico_de_pais. Chimbote-Perú.
- Matus (julio/abril 2017). La elusión y su sanción en la ley N° 20.780. hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. Recuperado de <file:///G:/TEORIA%20PARA%20MARCO%20TEORICO/EVASION%20ELUSION%20Y%20PLANIFICACION%20TRIBUTARIA.pdf>
- Mejía, J., & Quispe, D. (2017). Estrategia de recaudación tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de los contribuyentes del IR en el Distrito de Tacna Periodo 2016. Tacna-Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Recuperada de http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1528/proin_035_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018).. Bogotá, Colombia: *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* Ediciones de la U.
- Otzen, Manterola, C., 2017. Técnicas de Muestreo sobre una población a Estudio. *Internacional Journal of Morphology* [en línea], vol. 35, no. 1, pp. 227-232. [Consulta: 13 junio 2019]. ISSN 0717-9502. DOI 10.4067/S0717-95022017000100037. Recuperada de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071795022017000100037&lng=en&nrm=iso&tlng=en.
- Perez, K. (2017). La planeación estratégica tributaria como aporte a la competitividad de las pymes del sector de la construcción en la ciudad de Medellín. Medellín -Colombia. (Tesis para optar contador público). Recuperada de file:///G:/TEORIA/Planeacion_Estrategica_Tributaria_Perez_2017/EVOLUCION%20TAYLO.pdf
- Prado, D. (2015). A Influência do Planejamento Tributário no Desenho da Rede de Distribuição e na Localização de Centros de Distribuição. Rio de Janeiro: Pontificia Universidade Católica Do Rio de Janeiro. (Tesis para optar contador público) Recuperada de <file:///G:/INFORMACION%20DE%20INFLUENCIA%20%20TESIS/INTERNACIONAL/26871%20BRAZIL%20PLANEAMIENTO.PDF>
- Recio, E. (abril/junio 2018). Propuesta de modelo de gestión de riesgos de cumplimiento de cumplimiento tributario en los trabajadores de cuenta propia. *Revista cubana de finanzas y precio*, (2), 36-43.
- Ramos, M. (2018). La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Microempresas Comerciales en el Sector Abarrotes del Distrito de Pillo Marca -2017. Huanuco-Perú. (Tesis para optar contador público). Recuperada de <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1137;jsessionid=9FFB62278CFCCD41FA196EF0525D37A4>
- Rodriguez, E. (2017). Reparos Tributarios y su influencia en la rentabilidad de la empresa grupo Constructor Leon SAC Periodo 2016. Huanuco-Perú. (Tesis para optar contador público). Recuperada de http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/441/T047_44572330%20T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Romero, A. (2010). La planeación tributaria en la consecución de un mismo fin "maximizar utilidades". *Revista Agala*, 128.
Recuperada de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1137/RAMOS%20CARLOS%20Meriluz%20Blanca.pdf?sequence=3&isAllowed>
- Segura, R. (2017). Gestión tributaria y influencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de la bodega en el nuevo Régimen Único Simplificado del Cercado de Taca, año 2015. Tacna-Perú. (Tesis de contador público). Recuperada de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2725>

- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (3.^a ed.). Mexico: MC Graw Hill Education
- Sunat (2018). Concepto de PDT. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/declaracion-y-pago-personas/pdt-descarga-personas>
- Sunat (2018). Informe sobre gastos deducibles. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-a-la-renta-empresas/consultas-sunat-impuesto-a-la-renta-empresas/2960-informes-sunat-sobre-rentas-de-tercera-categoria-2>
- Tarrillo, L., & Cruz, T. (2015). Analisis de las Adiciones y Deducciones para la detreminación del impuesto a la renta en la distribuidora Alresa SAC-2014. Pimentel-Perú: Universidad Señor de Sipán .
- Valero, M, Ramirez de engañe, T y Moreno, F .Etica y cultura tributaria en el contribuyente .Recuperado de: <file:///G:/TEORIA%20PARA%20MARCO%20TEORICO/DEFINICION%20DE%20TRIBUTO.pdf>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigacion cientifica* .(5. ed). Lima: San Marcos .
- Vásquez, I., & Alberca, M. (2019). Evaluacion de la cultura tributaria y su influencia en el nivel del cumplimiento del impuesto a la renta de tercera categoria de los contribuyentes del Mercado -Tarapoto Primer Semestre 2017. Tarapoto-Perú. (Tesis de contador público). Recuperada de <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3480>
- Vela, C., y Capiona, P. (2016). Control tributario y su efecto en la rentabilidad de la empresa Constructora Engineering Build SAC-Provincia de Moyobanba, Periodo 2014. Tarapoto-Perú. (Tesis de contador público). Recuperada de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/1249/ITEM%2011458-1028.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villasmil, M. (2017). *La planeacion tributaria:herramienta legitima del contribuyente en la gestion empresarial* . Barranquilla-Colombia: Universidad Libre Seccional Barranquilla.
- Villalba, Leonardo; Guillén, Gladys; (2018). Valores:perpestiva desde la investigaciòn - acciòn participativa en la cultura tributaria venezonalana.pp.77-79.Deposito legal: Villalba, Leonardo; Guillén, Gladys; Pacheco, Adrian (2014). El tributo como tema de investigación en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, campus de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. pp. 2541. Depósito Legal: ppi201602TA4733 ISSN: 1316-2255.

ANEXOS

ANEXO 01: CUESTIONARIO

Gusto en saludarle, en la presente encontrará un cuestionario correspondiente a la investigación realizada sobre Planeamiento Tributario y Reparos Tributarios, motivo por el cual agradeceré su participación con el llenado de este instrumento de medición. Para ello, deberá marcar con un aspa (X) en la casilla que considere correspondiente considerando la siguiente Escala de Likert. De antemano agradezco su apoyo.

Escala de Likert

1 = Nunca 2= Casi Nunca 3=A veces 4= Casi siempre 5= Siempre

Variable	Dimensión	N°	Enunciado	1	2	3	4	5
Planeamiento Tributario	Obligación Tributaria	1	Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación.					
		2	Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.					
		3	Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.					
		4	Se acreditan debidamente los gastos de representación.					
	Control Tributario	5	Se tiene algún control para el pago de tributos.					
		6	Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a deducciones.					
		7	Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.					
		8	Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.					
	Estrategia Tributaria	9	Se capacita al personal del área contable en materia de planeamiento tributario.					
		10	Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa					
		11	La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.					
		12	Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.					
Reparo Tributario	Adiciones	13	Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios					
		14	Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.					
		15	La empresa ha recibido notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.					
		16	Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.					
	Deducciones	17	La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.					
		18	La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.					
		19	La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.					
		20	Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.					
	Declaración Jurada Anual	21	Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.					
		22	La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.					
		23	La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.					
		24	La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual					

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC -CALLAO, 2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera influye el planeamiento en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar si el planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>El planeamiento tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p>	<p>PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vencimiento del plazo - Emisión y Entrega CP - Teneduría de Libros - Acreditación de Pagos - Control de Pagos - Control de Detracciones - Contingencias Tributarias - Cumplimiento de Detracciones - Capacitación Tributaria - Atención de Reparos - Necesidades de Recursos Financieros 	<p>1. DE ESTUDIO</p> <p>El tipo de estudio a realizar es aplicada-explicativa causal, porque se transformará y modificará las variables en un determinado lugar y explicativa causal porque se explicará la influencia entre la variable 1 y variable 2</p>
<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>¿De qué manera el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018?</p> <p>¿De qué manera el planeamiento tributario influye en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018?</p> <p>¿De qué manera el planeamiento tributario influye en la declaración jurada en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?</p> <p>¿De qué manera la obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?</p> <p>¿De qué manera el control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?</p> <p>¿De qué manera la estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018?</p>	<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Determinar si el planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en las empresas EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p> <p>Determinar si el planeamiento tributario influye en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p> <p>Determinar si el planeamiento tributario influye en declaración jurada en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.</p> <p>Determinar si la obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018.</p> <p>Determinar si el control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018</p> <p>Determinar si la estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018</p>	<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>El planeamiento tributario influye en las adiciones tributarias en las empresas EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p> <p>El planeamiento tributario influye en las deducciones tributarias en la empresa EMMSEGEN SAC en el distrito del callo, 2018.</p> <p>El planeamiento tributario influye en la declaración jurada en la empresa EMMSEGEN SAC - Callao, 2018.</p> <p>La obligación tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018</p> <p>El control tributario influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018.</p> <p>La estrategia tributaria influye en los reparos tributarios en la empresa EMMSEGEN SAC -Callao, 2018</p>			<p>REPARO TRIBUTARIO</p>

ANEXO 03: VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *DIAZ DIAZ DOMASO*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Quispe Luque Elizabeth:

D.N.I.:76120808

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: " PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSION 1: OBLIGACION TRIBUTARIA							
a	Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación.	✓		✓		✓		
b	Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.	✓		✓		✓		
c	Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.	✓		✓		✓		
d	Se acreditan debidamente los gastos de representación.	✓		✓		✓		
2	DIMENSION 2: CONTROL TRIBUTARIO							
a	Se tiene algún control para el pago de tributos.	✓		✓		✓		
b	Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	✓		✓		✓		
c	Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	✓		✓		✓		
d	Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	✓		✓		✓		
3	DIMENSION 3: ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS							
a	Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	✓		✓		✓		
b	Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa.	✓		✓		✓		
c	La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	✓		✓		✓		
d	Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	✓		✓		✓		
4	DIMENSION 4: ADICIONES TRIBUTARIAS							
a	Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	✓		✓		✓		
b	Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	✓		✓		✓		
c	La empresa ha recibido notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	✓		✓		✓		
d	Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	✓		✓		✓		
5	DIMENSION 5: DEDUCCIONES TRIBUTARIAS							
a	La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	✓		✓		✓		
c	La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	✓		✓		✓		
d	Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	✓		✓		✓		
6	DIMENSION 6: DECLARACION JURADA ANUAL							
a	Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	✓		✓		✓		
c	La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	✓		✓		✓		
d	La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual.	✓		✓		✓		

Fuente: Elaboración propia.


Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Diaz Diaz Donato DNI: 08161350

Especialidad del validador: Tributario

...08...de...06...del 20...19



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *PADILLA VENTO PATRICIA*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

Quispe Luque Elizabeth:

D.N.I.:76120808

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: " PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018

N°	DIMENSIONES 7 ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSION 1: OBLIGACION TRIBUTARIA							
a	Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación.	✓		✓		✓		
b	Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.	✓		✓		✓		
c	Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.	✓		✓		✓		
d	Se acreditan debidamente los gastos de representación.	✓		✓		✓		
2	DIMENSION 2: CONTROL TRIBUTARIO							
a	Se tiene algún control para el pago de tributos.	✓		✓		✓		
b	Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	✓		✓		✓		
c	Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	✓		✓		✓		
d	Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	✓		✓		✓		
3	DIMENSION 3: ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS							
a	Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	✓		✓		✓		
b	Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa.	✓		✓		✓		
c	La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	✓		✓		✓		
d	Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	✓		✓		✓		
4	DIMENSION 4: ADICIONES TRIBUTARIAS							
a	Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	✓		✓		✓		
b	Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	✓		✓		✓		
c	La empresa ha recibido notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	✓		✓		✓		
d	Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	✓		✓		✓		
5	DIMENSION 5: DEDUCCIONES TRIBUTARIAS							
a	La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	✓		✓		✓		
c	La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	✓		✓		✓		
d	Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	✓		✓		✓		
6	DIMENSION 6: DECLARACION JURADA ANUAL							
a	Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	✓		✓		✓		
c	La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	✓		✓		✓		
d	La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual.	✓		✓		✓		

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PADILLA DNI: 09402448

Especialidad del validador: DRA EN CONTABILIDAD

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico

formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de 10 del 2019



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *ALBERTO ALVAREZ LOPEZ*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

Quispe Luque Elizabeth:

D.N.I.:76120808

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: " PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹	Relevancia ²	Claridad ³	Sugerencias	
1	DIMENSION 1: OBLIGACION TRIBUTARIA	SI	No	SI	No	
a	Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación.	✓	✓	✓		
b	Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.	✓	✓	✓		
c	Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.	✓	✓	✓		
d	Se acreditan debidamente los gastos de representación.	✓	✓	✓		
2	DIMENSION 2: CONTROL TRIBUTARIO	SI	No	SI	No	
a	Se tiene algún control para el pago de tributos.	✓	✓	✓		
b	Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	✓	✓	✓		
c	Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	✓	✓	✓		
d	Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	✓	✓	✓		
3	DIMENSION 3: ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS	SI	No	SI	No	
a	Se capacita al personal del área contable en materia de planeamiento tributario.	✓	✓	✓		
b	Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa.	✓	✓	✓		
c	La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	✓	✓	✓		
d	Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	✓	✓	✓		
4	DIMENSION 4: ADICIONES TRIBUTARIAS	SI	No	SI	No	
a	Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios.	✓	✓	✓		
b	Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	✓	✓	✓		
c	La empresa ha recibido notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	✓	✓	✓		
d	Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	✓	✓	✓		
5	DIMENSION 5: DEDUCCIONES TRIBUTARIAS	SI	No	SI	No	
a	La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	✓	✓	✓		
b	La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	✓	✓	✓		
c	La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	✓	✓	✓		
d	Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incoables.	✓	✓	✓		
6	DIMENSION 6: DECLARACION JURADA ANUAL	SI	No	SI	No	
a	Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	✓	✓	✓		
b	La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	✓	✓	✓		
c	La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	✓	✓	✓		
d	La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual.	✓	✓	✓		

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. *ALBERTO ALVAREZ LOPEDINI*.....*106.703.346*.....

Especialidad del validador:.....*AUDITORIA*.....

10 de *06* del *2015*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *IBARRA FREYRE WALTER*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

Quispe Luque Elizabeth:

D.N.I:76120808

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: " PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSION 1: OBLIGACION TRIBUTARIA							
a	Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación.	✓		✓		✓		
b	Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.	✓		✓		✓		
c	Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.	✓		✓		✓		
d	Se acreditan debidamente los gastos de representación.	✓		✓		✓		
2	DIMENSION 2: CONTROL TRIBUTARIO							
a	Se tiene algún control para el pago de tributos.	✓		✓		✓		
b	Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	✓		✓		✓		
c	Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	✓		✓		✓		
d	Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	✓		✓		✓		
3	DIMENSION 3: ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS							
a	Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	✓		✓		✓		
b	Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa.	✓		✓		✓		
c	La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	✓		✓		✓		
d	Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	✓		✓		✓		
4	DIMENSION 4: ADICIONES TRIBUTARIAS							
a	Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	✓		✓		✓		
b	Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	✓		✓		✓		
c	La empresa ha recibido notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	✓		✓		✓		
d	Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	✓		✓		✓		
5	DIMENSION 5: DEDUCCIONES TRIBUTARIAS							
a	La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	✓		✓		✓		
c	La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	✓		✓		✓		
d	Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	✓		✓		✓		
6	DIMENSION 6: DECLARACION JURADA ANUAL							
a	Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	✓		✓		✓		
b	La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	✓		✓		✓		
c	La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	✓		✓		✓		
d	La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual.	✓		✓		✓		

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Ibarra Fretell, Walter DNI: 06 04 8355

Especialidad del validador: Doc. TUE CONTABILIDAD

07.de.10 del 2019

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

ANEXO 04: CARTA DE AUTORIZACIÓN



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima, 08 de junio del 2019.

Yo, Jhonny Claros Andia con C.E. 001213291 representante de la empresa ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C (EMMSEGEN S.A.C), autorizó a, Quispe Luque Elizabeth, quien es estudiante de la carrera de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo, a uso de la información confidencial proporcionada para el Proyecto de Tesis denominada "PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS REPAROS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA EMMSEGEN SAC – CALLAO, 2018".

Cabe decir que los estudiantes solo pueden hacer uso de la información para temas académicos. Se otorga la autorización para el uso de datos de la empresa con el fin de que sean estudiados y se obtenga una mejora para la empresa.

ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJES Y
SERVICIOS GENERALES S.A.C

JHONNY CLAROS ANDIA
GERENTE GENERAL

Claros Andia, Jhonny

C.E. 001213291

Fijo: 719-5687 / RPC: 965770895 / 965770929 / RPM: 959070258
E-mail: proyectos@emmsegen.com / administracion@emmsegen.com / gerencia@emmsegen.com

ANEXO 05: TABLAS DE FRECUENCIA

3.2. Tablas de frecuencia

Tabla N° 9

Ítem N° 1

Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación

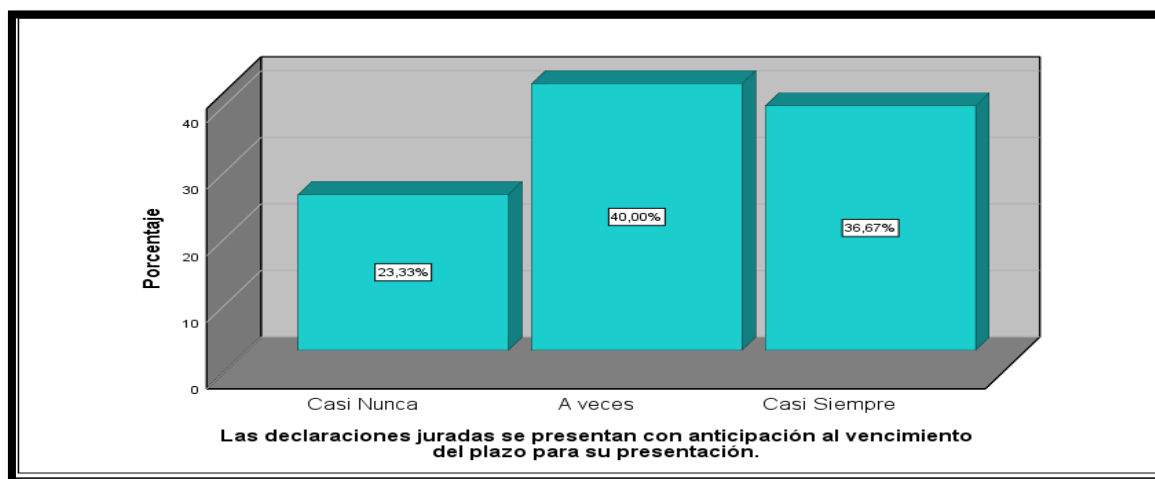
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	12	40,0	40,0	63,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo al cuestionario aplicado a los funcionarios de la muestra dio como resultado que la gran parte de los trabajadores pertenecientes a la muestra confirman que las declaraciones juradas se presentan con anticipación a la fecha del vencimiento del plazo para su presentación. La declaración jurada es importante ya que, enviar la información a SUNAT oportunamente porque es parte del cumplimiento tributario de sus deberes que todo contribuyente debe de realizar.

Figura N° 1 . Tabla de Frecuencia de ítem 1.



Fuente: Cuestionario reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 10

Ítem N° 2

Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas.

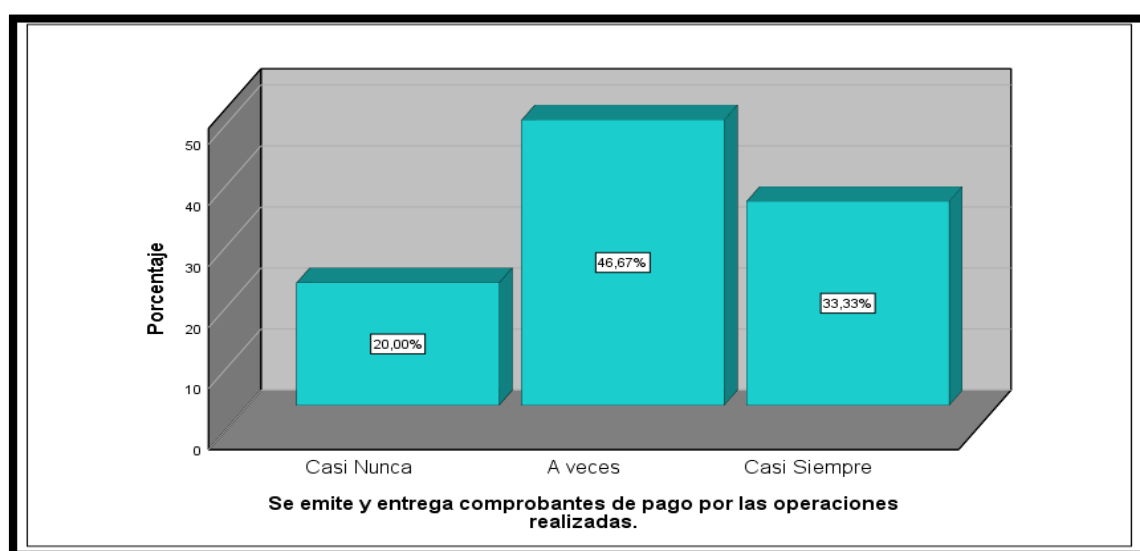
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	14	46,7	46,7	66,7
	Casi Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

La mayoría de los encuestados, indica que “A veces” y “Casi Siempre” respectivamente se emiten y entregan comprobantes de pago por las operaciones realizadas. La emisión de los comprobantes de pago ayuda en muchos aspectos, primordialmente teniendo un control en las ventas de la cual los encuestados la gran mayoría indica que a veces se emite y entrega comprobantes de pago por motivo que el cliente indica que tiene demasiado crédito favor y no desea que se le emita el comprobante, ya que, cuando no se entrega comprobante, el vender o proveedor se queda con el impuesto y no podrá acreditar el hecho imponible.

Figura N° 2. Tabla de Frecuencia de ítem 2.



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 11

Ítem N° 3

Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa.

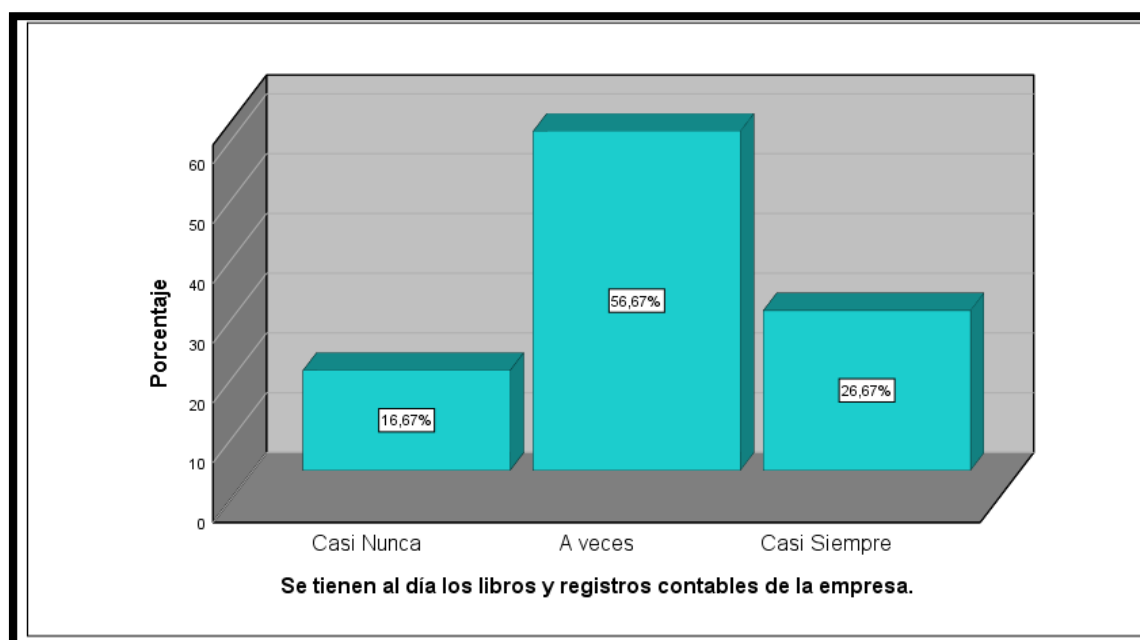
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	17	56,7	56,7	73,3
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

La mayoría de la muestra encuestada indica a través que “A veces” se tienen al día los libros contables de la compañía porque cada área en la empresa no se encuentra organizada. No cuentan con un cronograma de pendientes que sería de gran ayuda. Además., el planeamiento tributario será un factor importante para el control tributario. Sin embargo, tener al día los libros y registros contables es importante porque nunca se sabe cuando Administración tributaria se podría tener una fiscalización.

Figura N° 3 . Tabla de Frecuencia de ítem 3.



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 12

Ítem N° 4

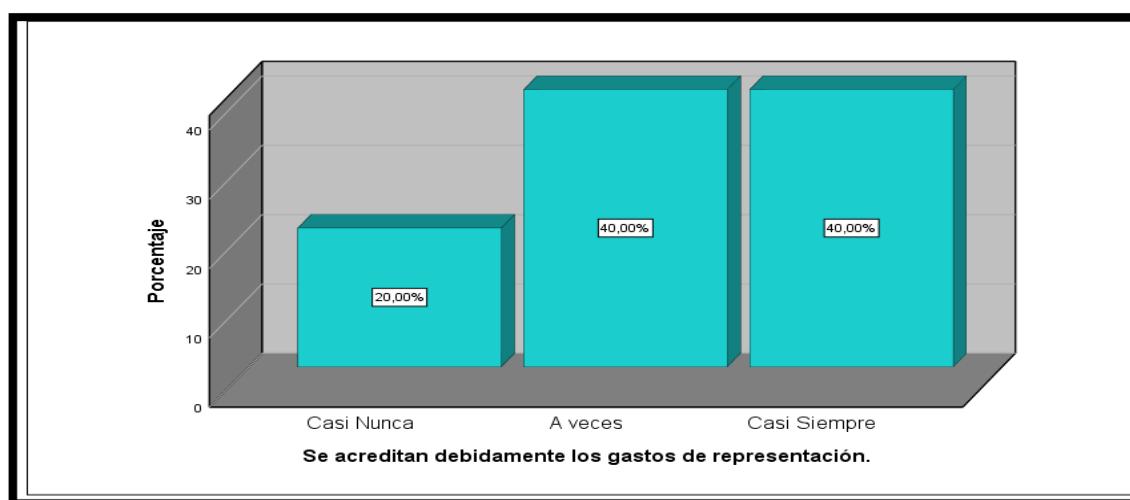
Se acreditan debidamente los gastos de representación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	12	40,0	40,0	60,0
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo al enunciado de la tabla anterior se observa que del total de la muestra encuestada indica que el enunciado se cumple “Casi siempre”, otro porcentaje igual, de indica que “A veces” se cumple lo indicado en el enunciado. Por lo tanto, podemos inferir que la mayoría de la muestra encuestada confirma que se acreditan debidamente los gastos de representación. Por el contrario, una minoría correspondiente de la muestra encuestada indica que “Casi Nunca” se cumple con el enunciado. Por lo expuesto previamente podemos deducir que la mayoría de la muestra encuestada indica que se acreditan debidamente los gastos de representación porque el personal se encuentra correctamente orientado respecto a la norma del artículo 6 del numeral 10 del reglamento del IGV que no se debe de exceder del 0.05% de los ingresos brutos para que no exista un exceso de gasto de representación al final del año y no tenga que realizar demasiadas adiciones tributarias. Asimismo, debe cumplir con los límites que indica la norma respecto a los gastos de representación.



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25

Figura N° 4. Tabla de Frecuencia de ítem 4.

Tabla N° 13

Ítem N° 5

Se tiene algún control para el pago de tributos.

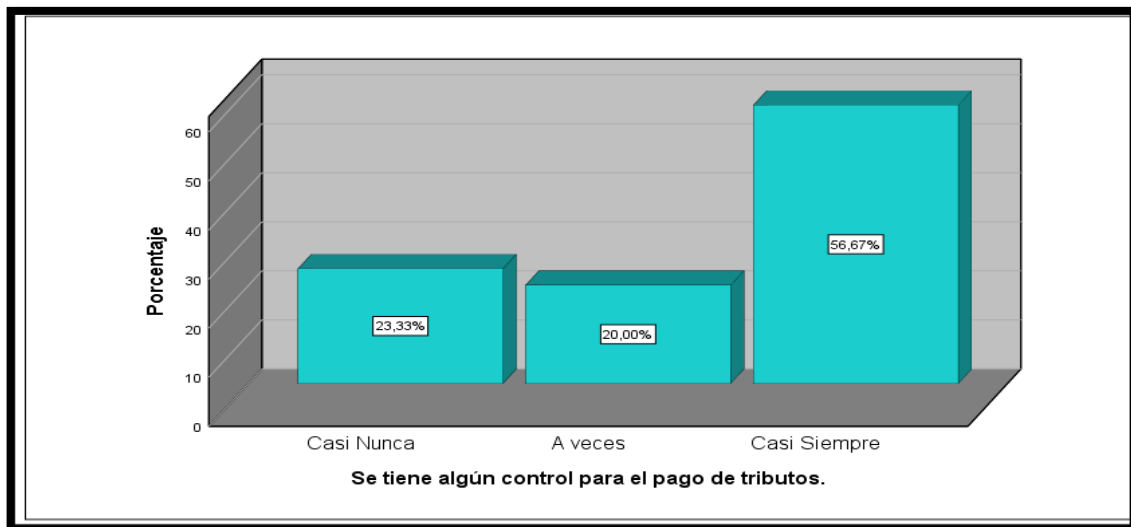
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	6	20,0	20,0	43,3
	Casi Siempre	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla se puede observar que la mayoría de los funcionarios de la muestra encuestada conoce de algún control para el pago de tributos. Esto se observa porque los funcionarios de la muestra indica que “Casi siempre” se cumple el enunciado al contrario con la otra diferencia de los encuestados indica que “Casi nunca” se cumple el enunciado. Los resultados reflejan que los colaboradores indican que la empresa tiene un control adecuado de pagos de los tributos porque este control ayuda en muchos aspectos como conocer el reglamento del impuesto a la renta, las nuevas modificaciones, estar pendiente de los pagos de impuestos para no pagar intereses con la finalidad de pagar menos impuestos dentro del margen legal y tener menores contingencias tributarias para que se pueda garantizar el crecimiento de la organización.

Figura N° 5. Tabla de Frecuencia de ítem 5.



Fuente : Cuestionario reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 14

Ítem N° 6

Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.

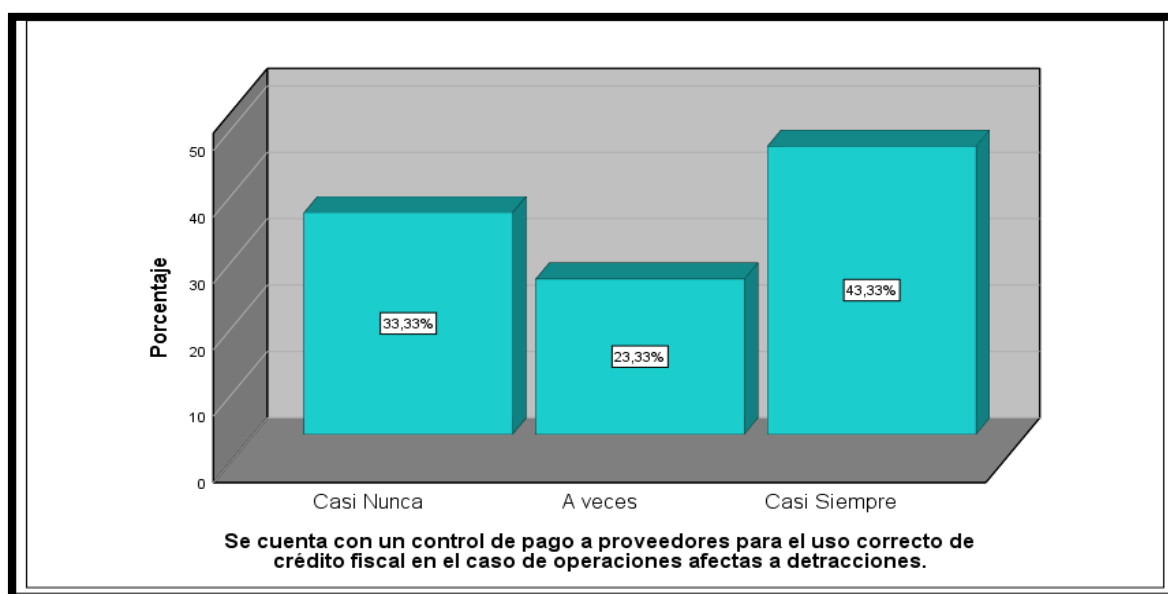
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	A veces	7	23,3	23,3	56,7
	Casi Siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

La muestra encuestada indica que “Casi siempre” la mayoría de la población encuestada indicando que a veces se cumple con el enunciado. Por el lado contrario, de la muestra encuestada indica que muchas veces los proveedores no pagan las facturas que se encuentran sujetas a detracción. Porque la empresa se asegura pagándole el ochenta por ciento y la diferencia se realiza la auto detracción para así asegurar el pago de las detracciones y utilizar el crédito fiscal .

Figura N° 6 .Tabla de Frecuencia de ítem 6



Fuente: Cuestionario reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 15

Ítem N° 7

Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.

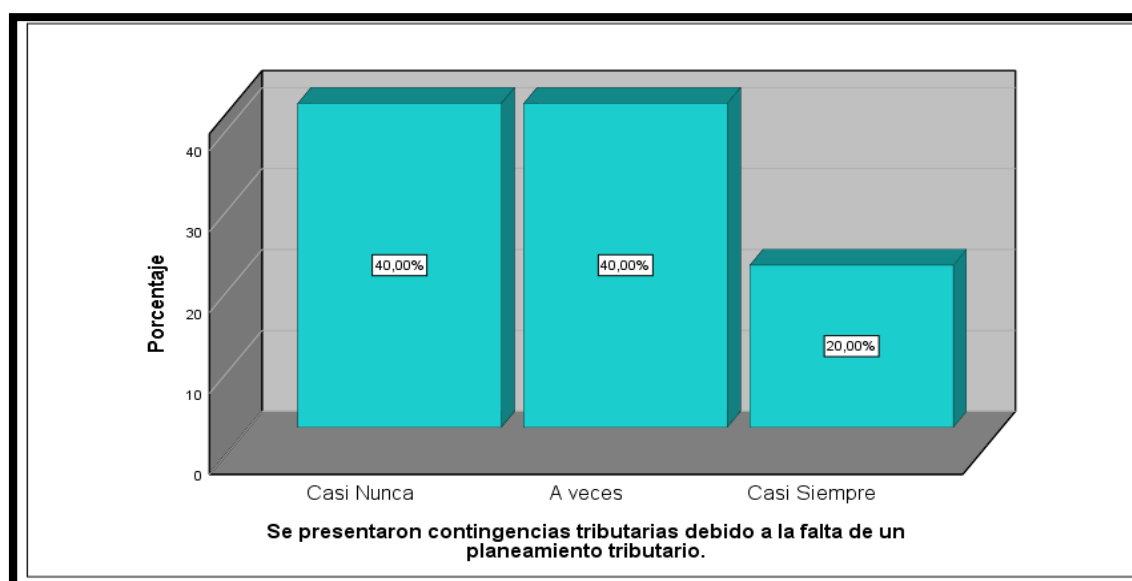
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	12	40,0	40,0	40,0
	A veces	12	40,0	40,0	80,0
	Casi Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo al actual enunciado, la mayoría de la muestra encuestada indica que “Casi Nunca” se presentaron contingencias tributarias. los encuestados indican que “a veces” se presenta contingencias tributarias en la organización se ha suscitado u ocurrido contingencias tributarias porque la empresa trata de prevenir mediante la utilizado el planeamiento tributario que tiene la empresa pero que regularmente lo emplean y esto puede mejorar si es que la empresa utiliza esta herramienta que es indispensable en toda entidad .Sin embargo una parte de los encuestados indican que casi siempre porque la empresa no tiene muchas visitas por parte de SUNAT .Ya que , la finalidad de prevenir futuras contingencias para anticiparse a los hechos.

Figura N° 7.Tabla de frecuencia de ítem 7



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 16

Ítem N° 8

Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.

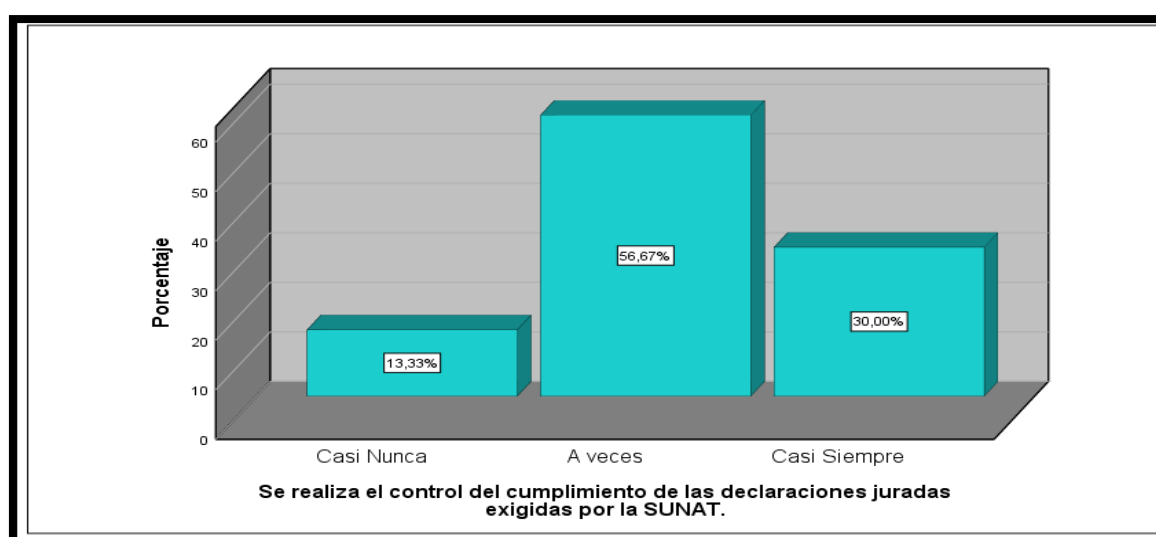
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	A veces	17	56,7	56,7	70,0
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario reporte por medio del SPSS versión 25

Interpretación:

La mayoría de los encuestados, como se ve reflejado que “A veces”, adicional a esto se demuestra que de la muestra encuestada indica que “Casi siempre” se cumple con el enunciado de la tabla. Al contrario de la de la muestra encuestada que indica que “Casi Nunca” se realiza el control del cumplimiento oportuno DJ que exige SUNAT. Ello es debido a que no incorporan reglamento interno al personal, emite un informe trimestral un informe de cumplimiento o incumplimiento de la presentación oportuna, porque se debe de supervisar el cumplimiento oportuno, deben de realizar recordatorio personalizados y lo más importante comunicar a los funcionarios de la organización.

Figura N° 8 . Tabla de frecuencia de ítem 8



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 17

Ítem N° 9

Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.

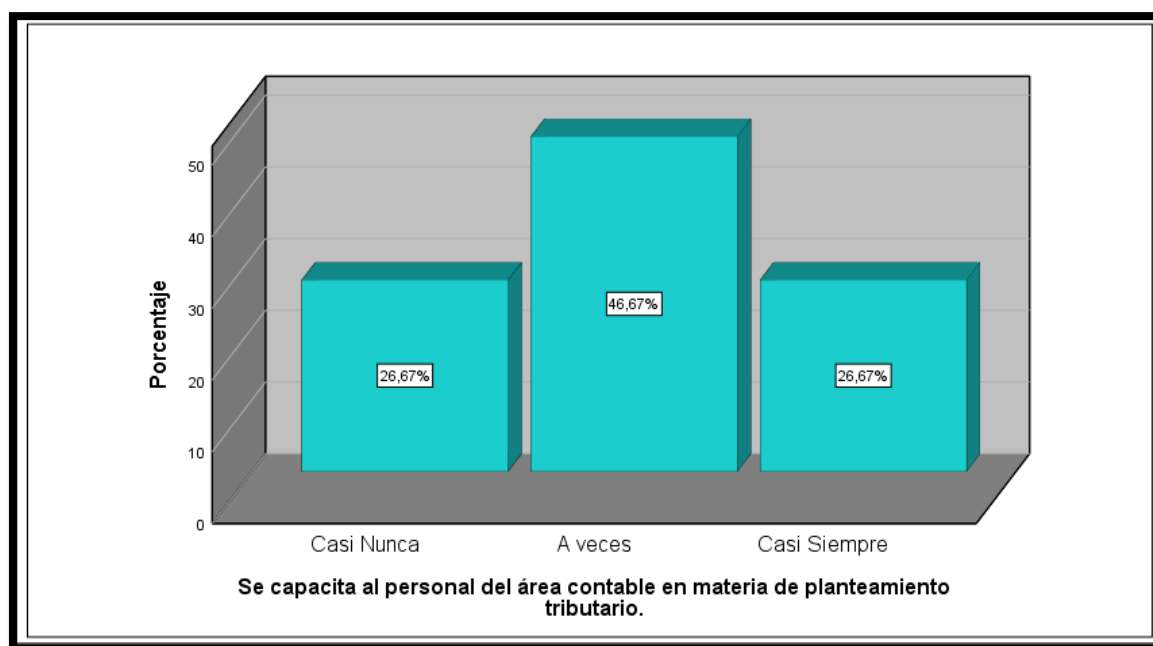
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26,7	26,7	26,7
	A veces	14	46,7	46,7	73,3
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

La tabla anterior al actual párrafo se observa que la mayor parte de la muestra encuestada, representada que “A veces” se capacita al personal del área contable en materia de planeamiento tributario, adicional a esto la muestra encuestada indica que “Casi siempre” se cumple con el enunciado de la tabla. Al contrario de la de la muestra encuestada que indica que “Casi Nunca” ya que el fin de capacitar a los trabajadores es importante porque permitirá tener colaboradores mas competentes y ayudará a mejorar los conocimientos, habilidades o conductas dentro de la organización. y podrá hacer frente a las obligaciones de la organización.

Figura N° 9. Tabla de Frecuencia de ítem 9



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 18

Ítem N° 10

Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa

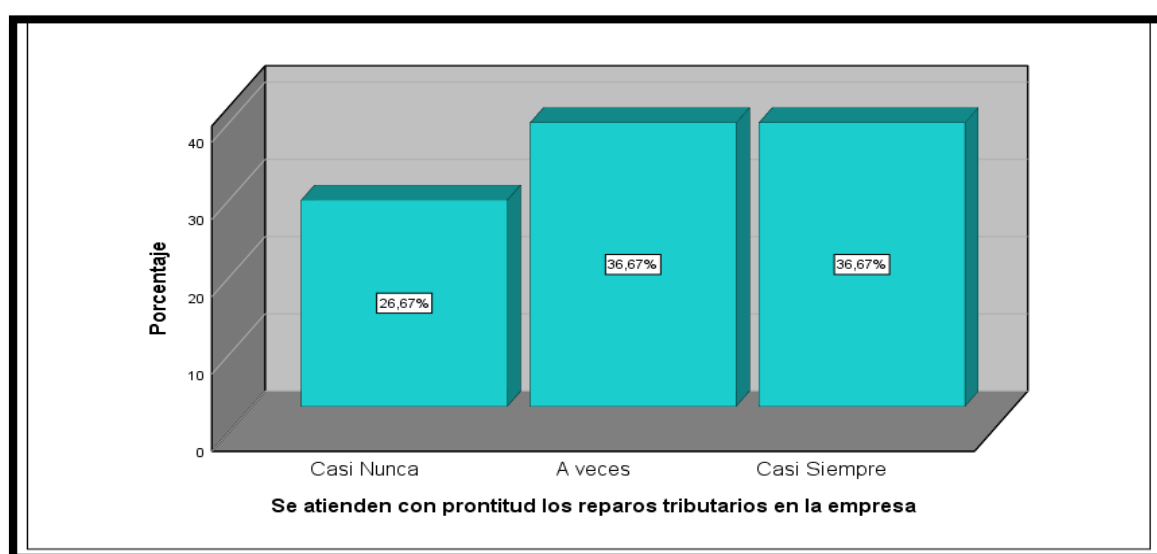
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26,7	26,7	26,7
	A veces	11	36,7	36,7	63,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

La mayoría de la muestra a la que se le aplicó la encuesta nos indicó que se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa, los datos que respaldan esta afirmación indican que “A veces” se cumple el enunciado, de la tabla y “Casi siempre” se cumple el enunciado. Al contrario de la de la muestra encuestada que indica que “Casi Nunca” Ya que es importante que una empresa logre atender los reparos tributarios con prontitud de los, gastos deducibles , gastos no deducibles , además al contabilizar los gastos atípicos de la empresa que no guarde relación con el giro de negocio lo que genera que exista más adiciones tributarias porque los reparos tributarios se deben de hacer en la declaración jurada anual en el periodo en el que se presente.

Figura N° 10 Tabla de Frecuencia de ítem 10



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 19

Ítem N° 11

La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.

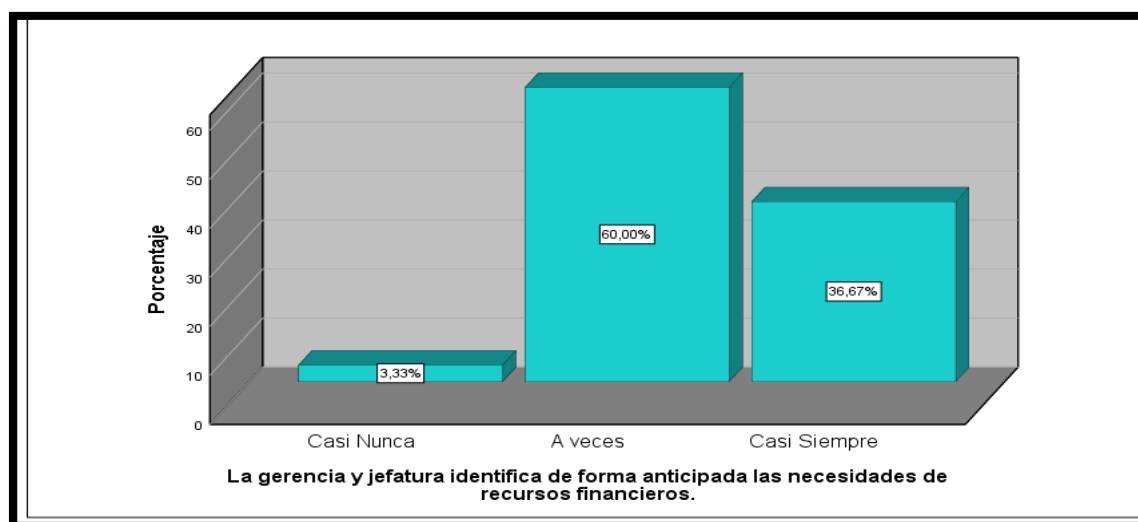
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	18	60,0	60,0	63,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla previa podemos observar que la minoría de la muestra encuestados, nos indica que “Casi Nunca” la gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros. Por el contrario, se tiene que la mayoría de la muestra encuestada nos dice que “A veces” y “Casi siempre”, respectivamente cumplen con el enunciado. Asimismo, al no tener una planeación tributaria bien definida generara que no tengan un cronograma de pagos y cobranza para poder distribuir todos los gastos que han incurrido para el proceso de producción y realizar estrategias para poder realizar el cobro para la empresa tenga liquidez porque es importante que la gerencia y la jefatura identifique anticipadamente las necesidades de recursos financieros. .

Figura N° 11. Tabla de Frecuencia de ítem 11



Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Tabla N° 20

Ítem N° 12

Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.

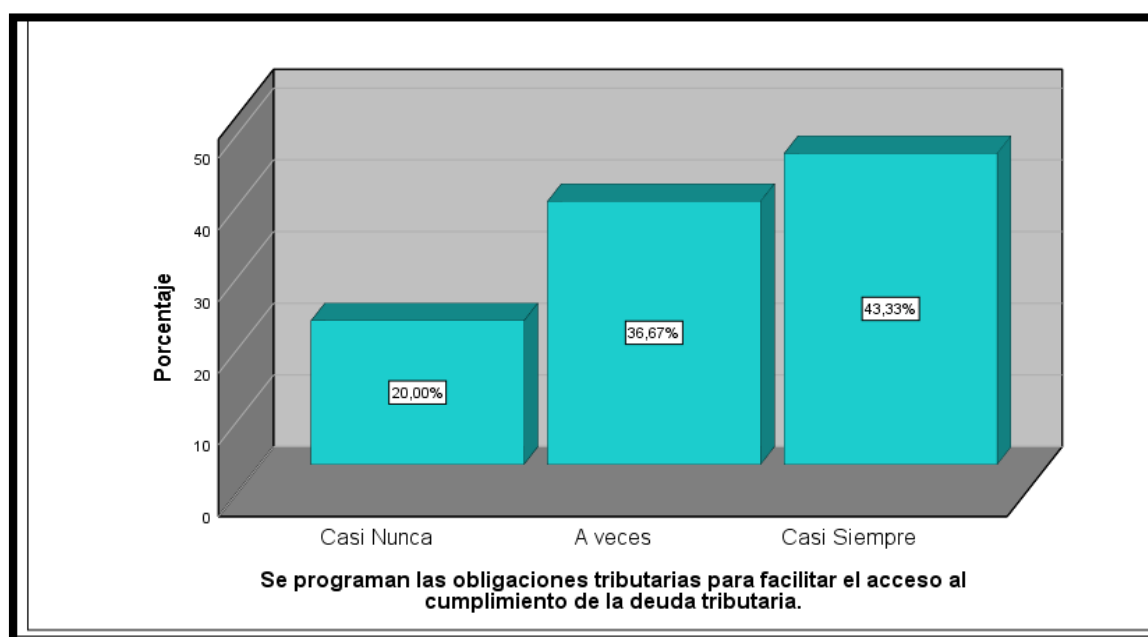
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	11	36,7	36,7	56,7
	Casi Siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

Una mínima parte de la muestra encuestada indica que “Casi Nunca” se programan las obligaciones tributarias las cuales facilitan el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria. Por el contrario, una mayor parte de la muestra encuestada, nos indican que “A veces” y “Casi Siempre” respectivamente se cumplen con las obligaciones tributarias. Ya que es importante la programación de la deuda tributaria porque eso facilitara a la organización que no incurra a más desembolsos porque el incumplimiento de pago del IGV, renta trae más desembolsos de dinero Además, se sabe que por no pagar el impuesto a la renta en la fecha de vencimiento de la declaración del periodo correspondiente se para un interés del 0.04% por día.

Figura N° 12. Tabla de Frecuencia de ítem 12



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 21

Ítem N° 13

Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios

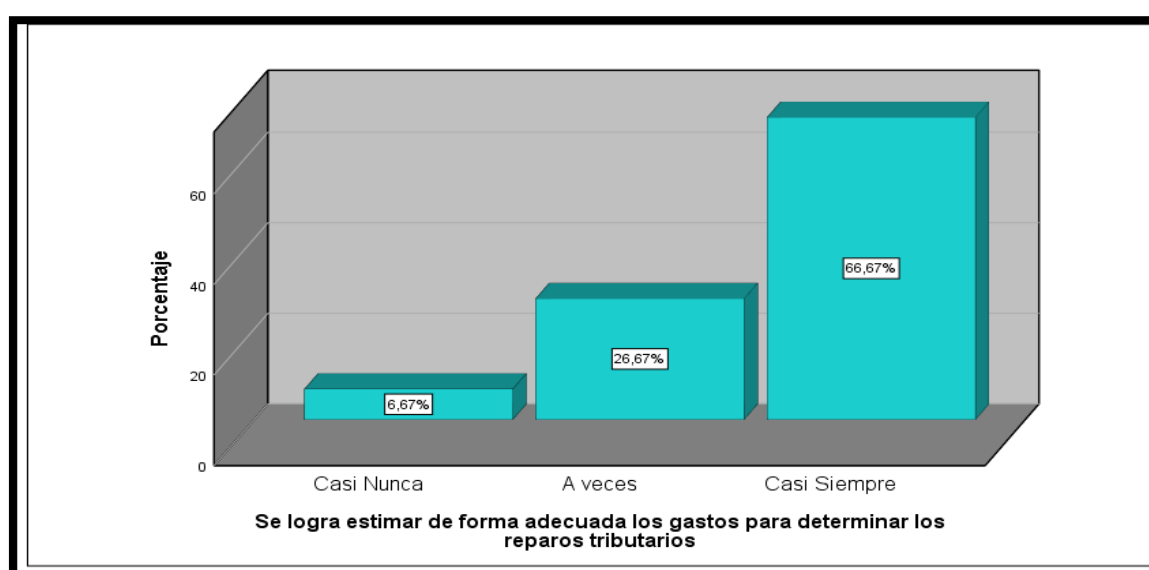
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	8	26,7	26,7	33,3
	Casi Siempre	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

La mayoría de los encuestados nos dice que “Casi siempre” se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios, además nos indica que “A veces” se cumple el enunciado. Al contrario, los encuestados restantes nos indica que “Casi Nunca” se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios porque la empresa generalmente la empresa prefiere omitir los reparos tributarios para no tener que determinar los reparos tributarios. Ya que, es importante que una empresa logre estimar de forma adecuado los gastos considerando gastos que se dan de acuerdo al giro de negocio para que no generar demasiada adición tributaria en los reparos tributarios en la declaración jurada anual.

Figura N° 13 . Tabla de Frecuencia de ítem 13



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 22

Ítem N° 14

Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.

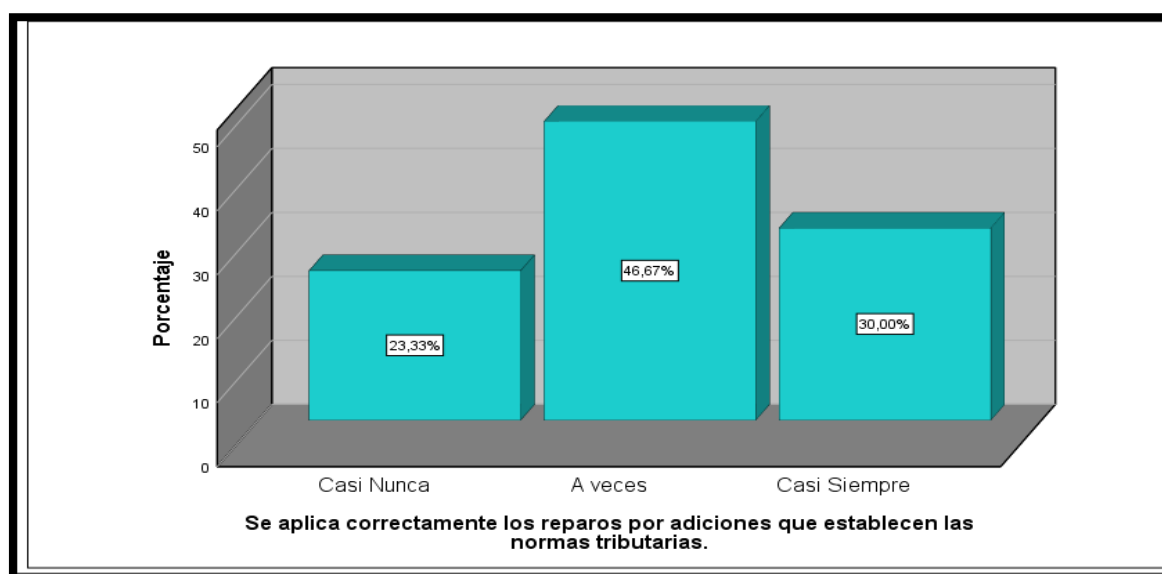
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	14	46,7	46,7	70,0
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

Los encuestados nos indica que “Casi Siempre” y “A veces”, respectivamente. Se aplican correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias, por el contrario los restante indican que “Casi Nunca” se aplican correctamente los reparos por adiciones de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias porque es importante que capaciten al personal de la empresa para que puedan tener conocimiento de las normas tributarias , lo apliquen y sobre todo entender que dice la norma para poder considerar dentro de la contabilidad de la empresa ya que por exceso de movilidad , gastos de representación, multas aunque la empresa debe verificar la norma para que la empresa no tenga muchas adiciones tributarias en el término de la declaración jurada anual.

Figura N° 14 . Tabla de ítem 14



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 23

Ítem N° 15

La empresa ha recibidos notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.

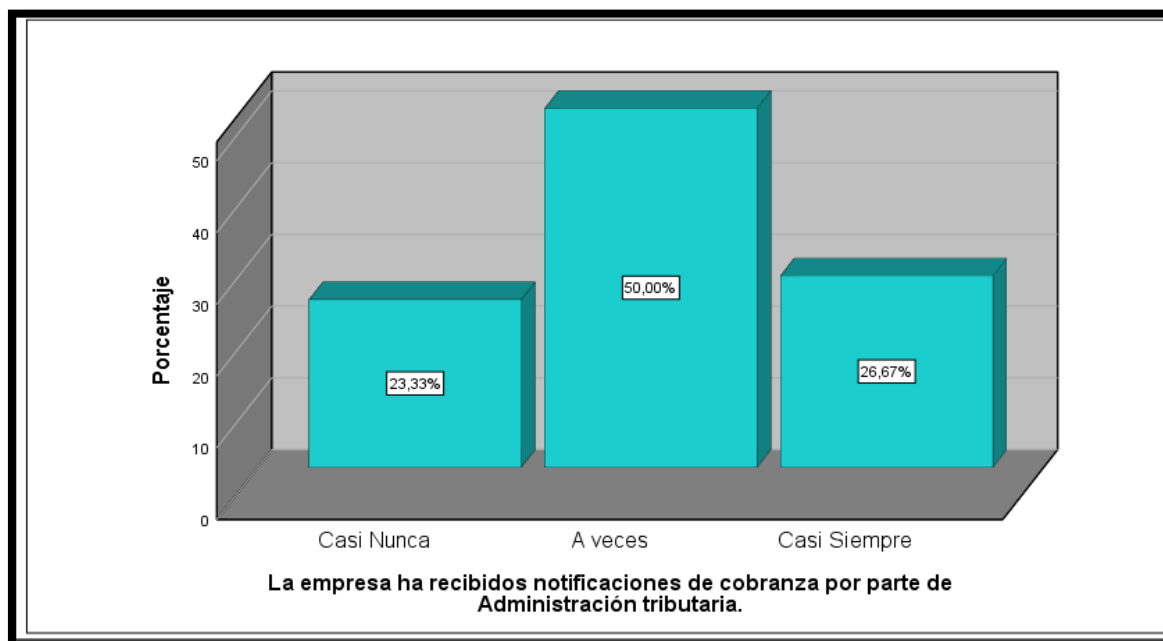
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	15	50,0	50,0	73,3
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados, considera que “A veces” y “Casi Siempre”, respectivamente. La empresa ha recibido notificaciones de cobranza del área de administración y cobranza. Al contrario, restante nos indica que “Casi Nunca” se cumple el enunciado previo. Ya que las acciones de cobranza por parte de la administración tributaria demuestra que la empresa tuvo que acogerse a algún tipo de fraccionamiento para poder pagar a SUNAT Por ello, es importante la aplicación del planeamiento tributario para que la organización no caída en prácticas de evasión tributaria

Figura N° 15. Tabla de ítem 15



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 24

Ítem N° 16

Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.

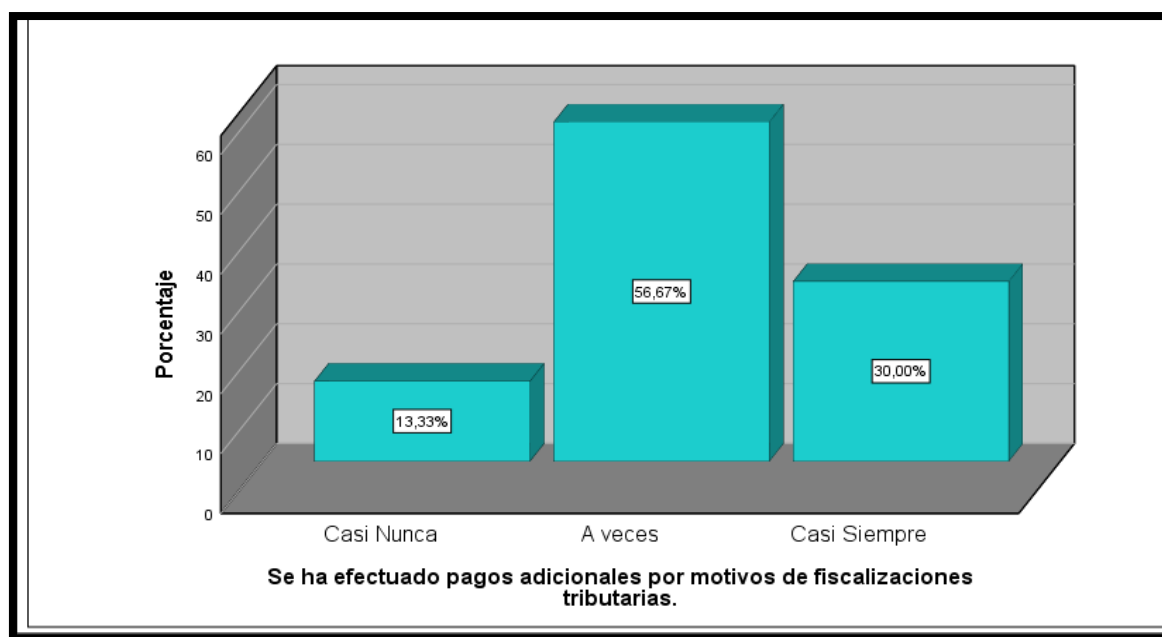
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	A veces	17	56,7	56,7	70,0
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados marcó que “A veces” se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias, mientras que de los encuestados manifestó que “Casi siempre” y “Casi Nunca”, respectivamente. Porque, en un determinado periodo a la empresa le fiscalizaron y los hallazgos que encontraron fueron que consideraron en su contabilidad comprobantes no fehacientes donde ocasiono que existiera pagos adicionales, la empresa tuvo que acogerse al fraccionamiento donde terminara de pagar la deuda tributaria en el año 2021.

Figura N° 16 . Tabla de ítem 16



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 25

Ítem N° 17

La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.

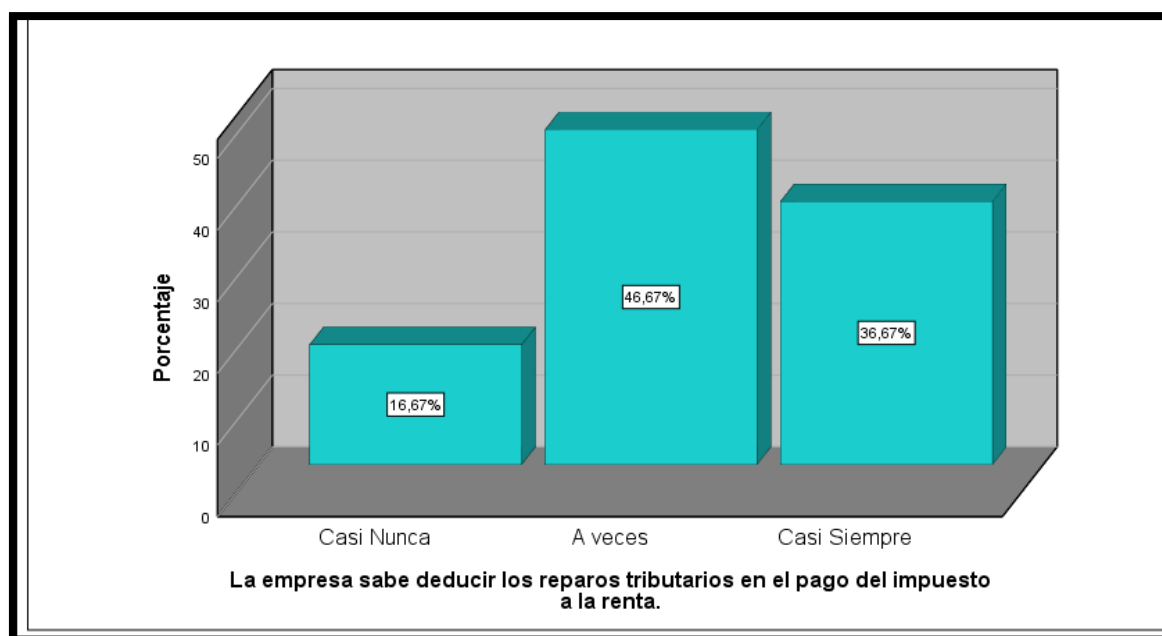
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	14	46,7	46,7	63,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados marcó que “A veces” la empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta, mientras que la otra diferencia manifestó que “Casi siempre” lo hace y “Casi Nunca”, respectivamente. Ya que, es importante determinar el correcto reparo tributario para deducir el impuesto a la renta., es decir los gastos de representación, gastos de movilidad, entre otros por motivo de que ayudaran a deducir el impuesto a la renta .

Figura N° 17. Tabla de ítem 17



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 26

Ítem N° 18

La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.

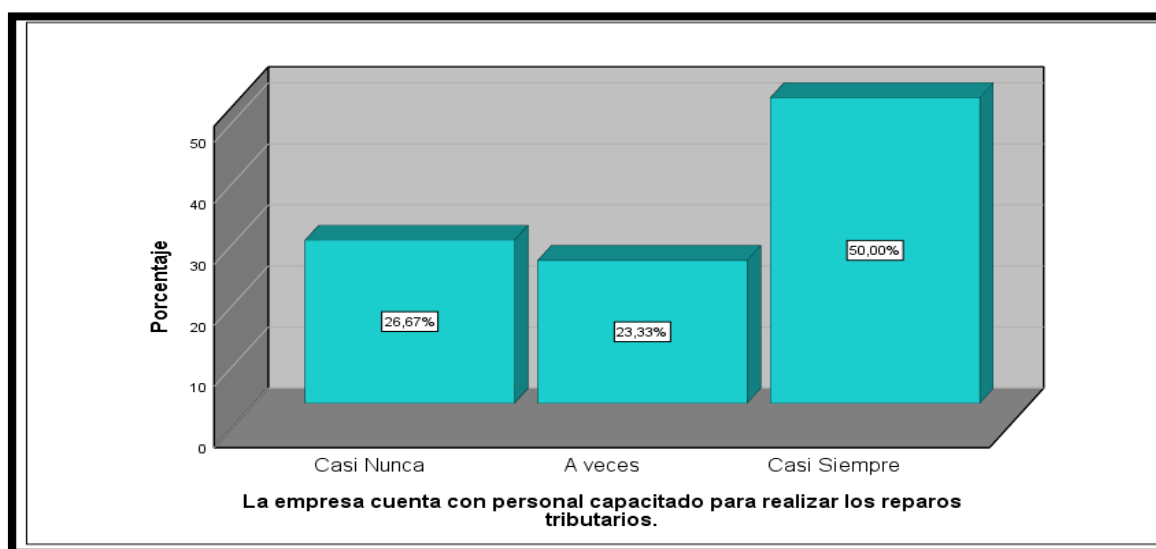
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26,7	26,7	26,7
	A veces	7	23,3	23,3	50,0
	Casi Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados marcó que “A veces” la empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta, mientras que de los encuestados manifestó que “Casi siempre” lo hace y que “Casi Nunca”, respectivamente. Ya que , es importante que el personal sepa realizar correctamente los reparos tributarios , solo puede deducir documentos que la norma lo permite y no tratar de sorprender a SUNAT intentando ingresar documentos atípicos ,En este caso los libro electrónicos ayudan a detectar a aquellos documentos que no cumplen con las características establecidas .como son los casos de la boleta de venta que se encuentra sujetas al RUS porque ayuda a deducir tributariamente el impuesto a la renta.

Figura N° 18. Tabla de ítem 18



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 27

Ítem N° 19

La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.

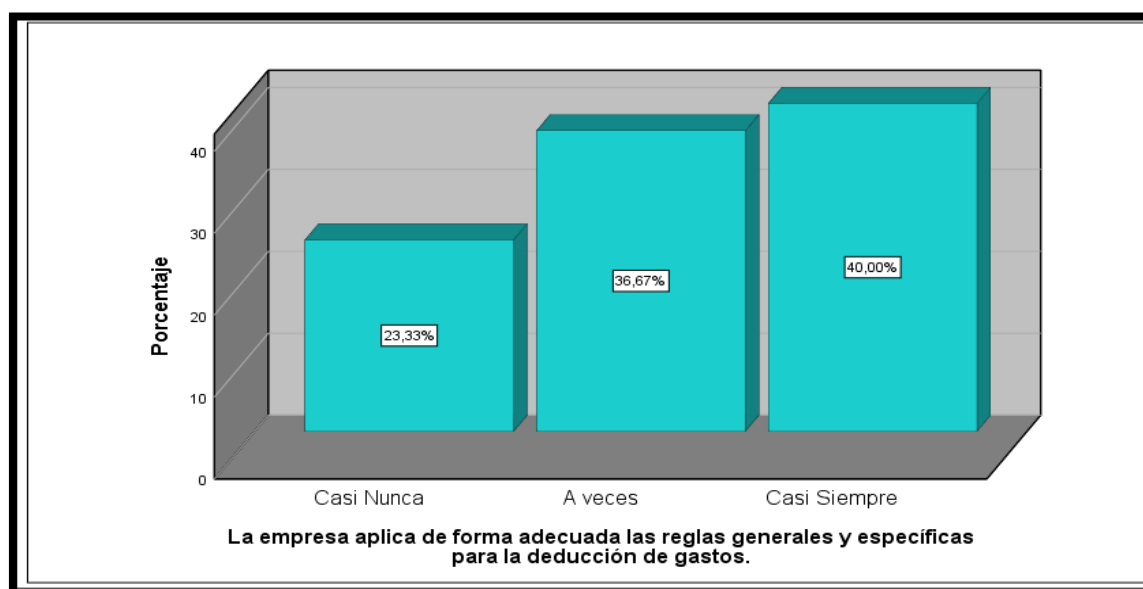
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	11	36,7	36,7	60,0
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados marcó que “Casi siempre” la compañía aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos, mientras que los encuestados manifestó que “A veces” lo hace y “Casi nunca”, respectivamente. Es decir, las reglas generales tienen que ver con la aplicación con los principios de causalidad mientras que las reglas específicas con los requisitos del texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta. Ya que, es importante se aplique en una compañía las reglas generales y específicas porque ello ayudara a la deducción de los gastos que incurra la empresa.

Figura N° 19. Tabla de ítem 19



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 28

Ítem N° 20

Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.

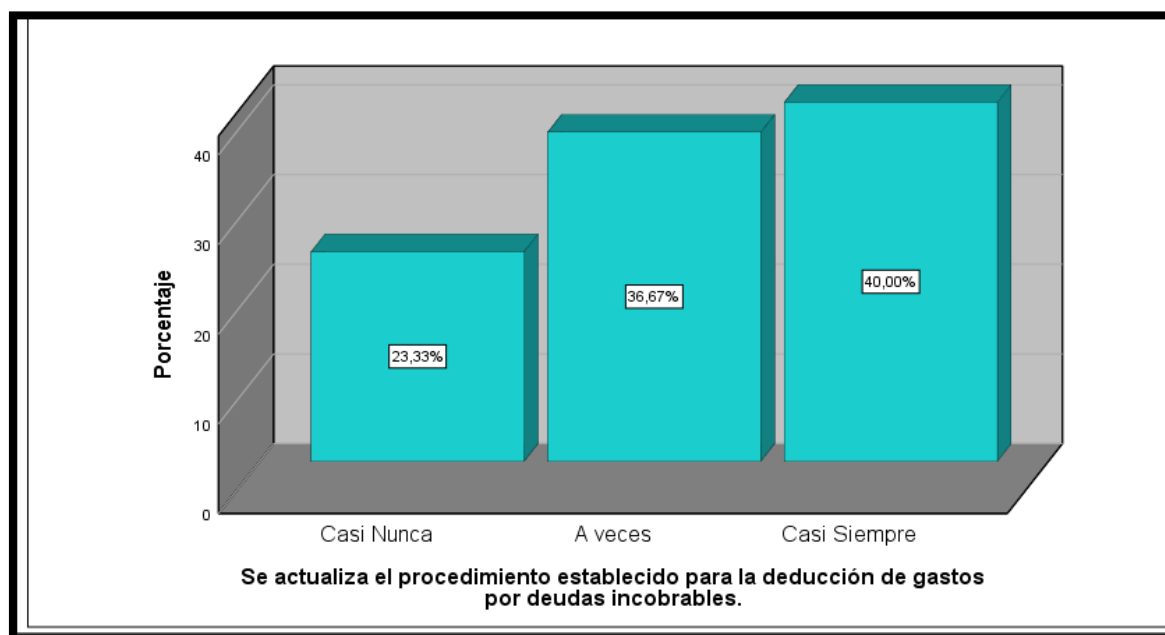
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	A veces	11	36,7	36,7	60,0
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que los encuestados marcó que “Casi siempre” la compañía se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrable es, mientras que otro de los encuestados manifestó que “A veces” lo realiza y “Casi nunca”, respectivamente. Ya que es importante tener el control de los pagos de clientes porque que si no pagan se adiciona, pero debe de cumplir dos requisitos demostrar que la letra esta vencida y que exista dificultades del deudor que haga predecible el riesgo de incobrabilidad por que tener

Figura N° 20. Tabla de ítem 20



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 29
Ítem N° 21

Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.

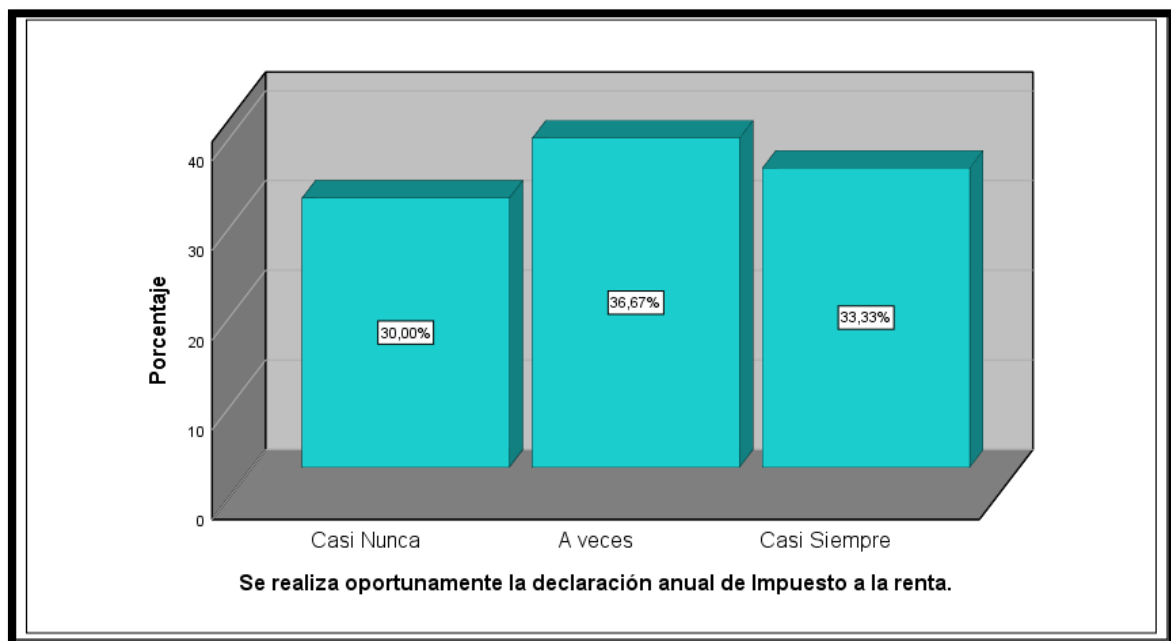
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	9	30,0	30,0	30,0
	A veces	11	36,7	36,7	66,7
	Casi Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que los encuestados marcó que “A veces” la compañía se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta, mientras que los encuestados manifestó que “Casi Nunca” lo realiza y “Casi siempre”, respectivamente. Ya que la empresa decide hacer los cálculos a última hora sin ninguna anticipación previa para luego volver a revisar lo calculado porque tener un planeamiento tributario es esecian para poder emplear en la organización.

Figura N° 21 .Tabla de ítem 21



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 30

Ítem N° 22

La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos

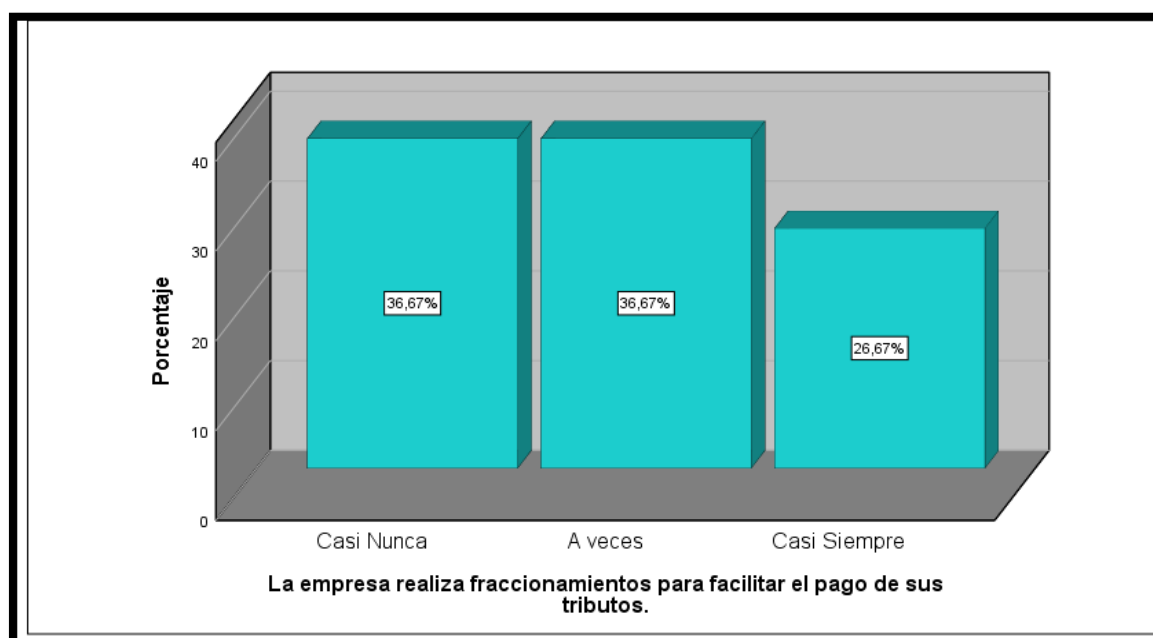
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	11	36,7	36,7	36,7
	A veces	11	36,7	36,7	73,3
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que los encuestados marcó que “A veces” la compañía realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos, mientras los encuestados manifestó que “Casi Nunca” lo realiza y “Casi siempre”, respectivamente. Ya que, que la empresa tuvo una fiscalización del año 2016 porque SUNAT encontró comprobantes no fehacientes en la cual la empresa tuvo que pagar multa por ello. La empresa opto por fraccionar dicha deuda y lo terminara de pagar en el año 2021 con cuota de treientos treinta soles.

Figura N° 22 Tabla de ítem 22



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25

Tabla N° 31

Ítem N° 23

La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.

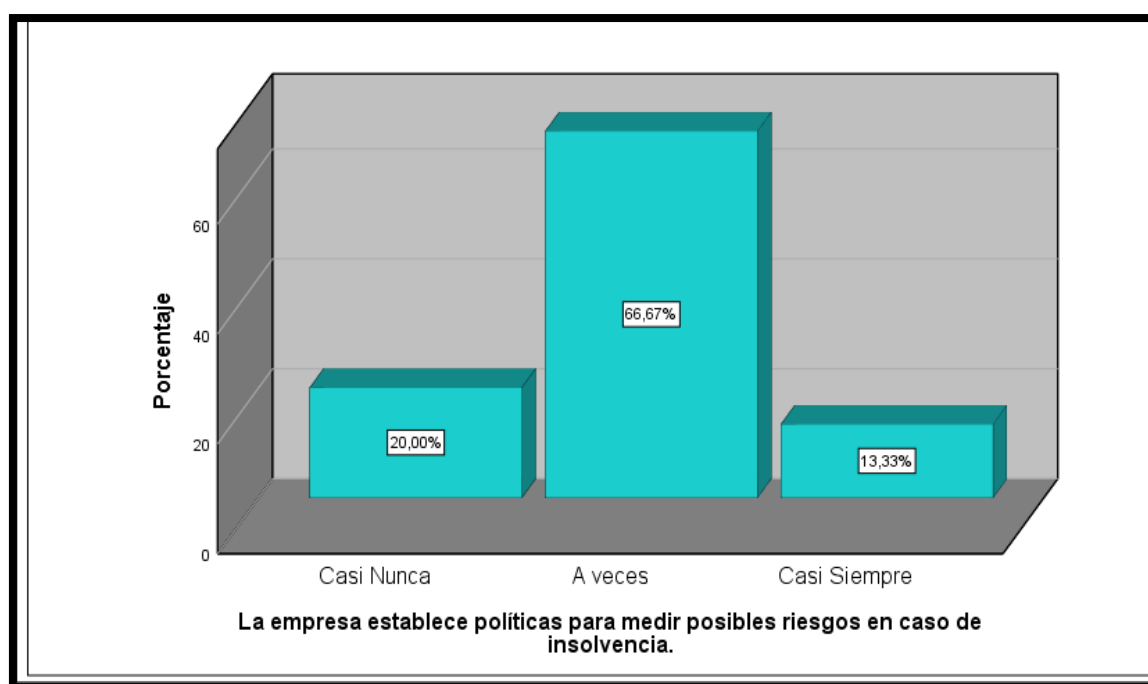
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	20	66,7	66,7	86,7
	Casi Siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que la mayoría de los encuestados marcó que “A veces” la compañía establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia, mientras los encuestados manifestó que “Casi Nunca” y “Casi siempre”, respectivamente. Ya que las políticas que establezca la empresa son esencial para su crecimiento porque a Trávez de ello medirá riesgo futuro y permitirá que la empresa no tenga insolvencia económica.

Figura N° 23. Tabla de ítem 23



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

Tabla N° 32

Ítem N° 24

La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual

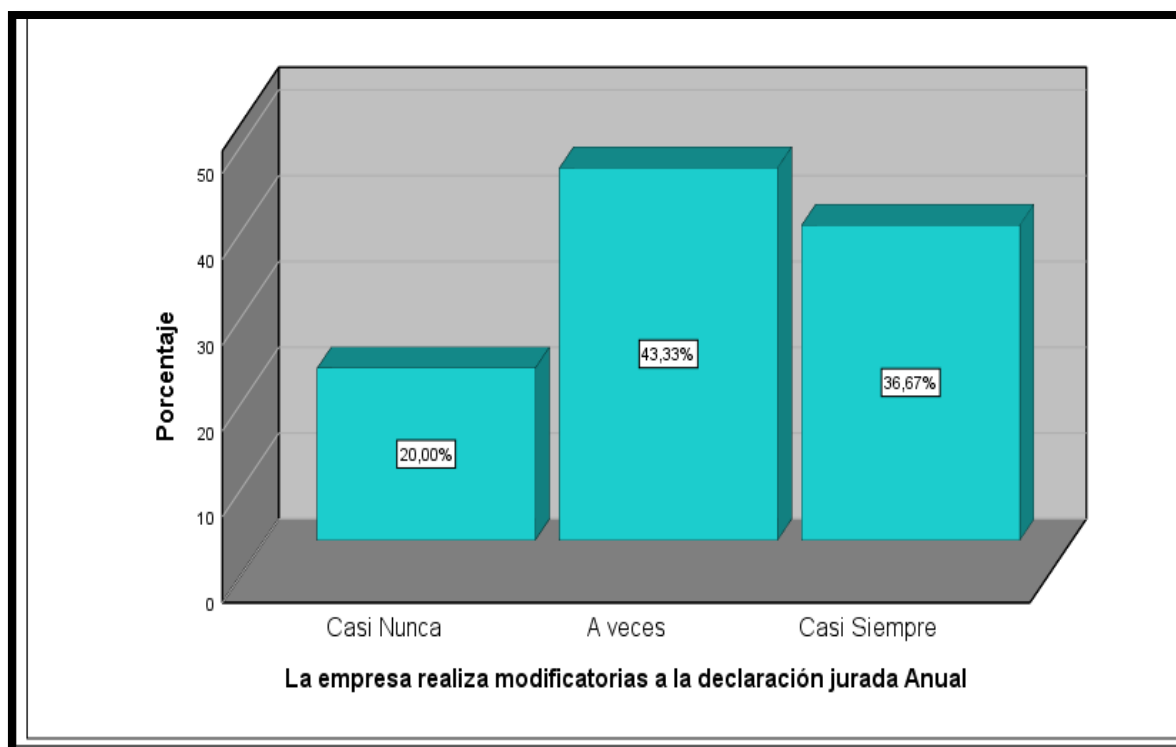
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	13	43,3	43,3	63,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario por medio del reporte del SPSS versión 25

Interpretación:

De acuerdo a la tabla previa se observa que los encuestados marcó que “A veces” la compañía realiza modificatorias a la declaración jurada Anual, mientras los encuestados manifestó que “Casi Nunca” lo realiza y que “Casi siempre”, respectivamente. Ya que , realizar y rectificatoria genera que se pague un multa y porque no considerar algún tipo de comprobante ya se ha de las ventas .en la cual la cual muchas veces no realizan las respectivas revisiones para poder declarar y no tengan este tipo de inconvenientes..

Figura N° 24 . Tabla de ítem 24



Fuente: Cuestionario por medio del programa SPSS versión 25.

ANEXO 06: TABLAS CRUZADAS

3.4 Tablas cruzadas

Tabla N° 33

<i>Tabla cruzada Planeamiento Agrupado*Adiciones Tributarias.Agrupada</i>						
			Adiciones Tributaria. Agrupada		Total	
			Medio	Alto		
Planeamiento Tributario	Bajo	Recuento	1	0	1	
		% del total	3,3%	0,0%	3,3%	
Agrupado	Medio	Recuento	27	2	29	
		% del total	90,0%	6,7%	96,7%	
Total	Recuento		28	2	30	
	% del total		93,3%	6,7%	100,0%	

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

INTEPRETACIÓN:

El resultado de la tabla 35 mediante la tabulación cruzada de la variable planeamiento y adiciones dio como resultado de la aplicación de los 27 encuestados , de los 30 datos analizados, el planeamiento tributario es medio en cuanto a la sub variable adición tributaria es medio; cuando el planeamiento es bajo las adiciones son de nivel medio. Esto quiere decir que se ejecutaran mayores reparos.

Tabla N° 34

<i>Tabla cruzada Planeamiento Agrupado*Deducciones Agrupada</i>						
			Deducciones Tributarias Agrupada			Total
			Bajo	Medio	Alto	
PlaneamientoTributario	Bajo	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	3,3%	0,0%	3,3%
Agrupado	Medio	Recuento	1	27	1	29
		% del total	3,3%	90,0%	3,3%	96,7%
Total	Recuento		1	28	1	30
	% del total		3,3%	93,3%	3,3%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

La tabla 36 mostrada, mediante la tabulación cruzada de la variable planeamiento y deducciones dio como resultado que dio de la aplicación de los 27 encuestados , de los 30 datos analizados, el planeamiento tributario es medio en cuanto la deducción tiene un nivel medio.

Tabla N° 35

<i>Tabla cruzada Planeamiento Agrupado*DJ.Agrupada</i>				
		DJ.Agrupada		Total
		Medio		
Planeamiento Tributario Agrupado	Bajo	Recuento	1	1
		% del total	3,3%	3,3%
	Medio	Recuento	29	29
		% del total	96,7%	96,7%
Total		Recuento	30	30
		% del total	100,0%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

INTEPRETACIÓN:

Los 29 encuestados, con los resultados de la tabla 37 mostrada, mediante la tabulación cruzada de la variable planeamiento y declaración jurada dio como resultado de los que, de los 30 datos analizados que el planeamiento es bajo, cuanto a la declaración jurada tiene un nivel medio. Finalmente, el planeamiento tiene un nivel medio.

Tabla N° 36

<i>Tabla cruzada Planeamiento Agrupado*Reparo Tributario Agrupado</i>					
		Reparo Tributario Agrupado			Total
		Medio		Alto	
Planeamiento Tributario Agrupado	Bajo	Recuento	1	0	1
		% del total	3,3%	0,0%	3,3%
	Medio	Recuento	28	1	29
		% del total	93,3%	3,3%	96,7%
Total		Recuento	29	1	30
		% del total	96,7%	3,3%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

El resultado de la tabla mostrada mediante la tabulación cruzada de la variable planeamiento y reparo tributario dio como resultado que, de los 28 encuestados de los 30 datos analizados el planeamiento es bajo en cuando el reparo tributario tiene un nivel medio, cuando planeamiento tiene un nivel medio el reparo tributario posee un nivel medio. Finalmente, cuando el planeamiento tiene un nivel medio el reparo tributario obtiene un nivel de alto.

Tabla N° 37

Tabla cruzada Reparó Tributario Agrupado*Obligación Agrupada						
			Obligación Tributaria Agrupada			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Reparo	Medio	Recuento	3	26	0	29
Tributario Agrupado		% del total	10,0%	86,7%	0,0%	96,7%
	Alto	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	3,3%	3,3%
Total		Recuento	3	26	1	30
		% del total	10,0%	86,7%	3,3%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

El resultado de la tabla mostrada mediante la tabulación cruzada de la variable reparo tributario y obligación tributaria dio como resultado que, de los 30 datos analizados, 26 encuestados indicaron que, el reparo tributario es medio en cuanto a la obligación tributaria tiene un nivel medio. Asimismo, obtiene un nivel alto cuando la obligación tributaria tiene un nivel alto.

Tabla N° 38

Tabla cruzada Reparó Tributario Agrupado*Control Tributario Agrupado					
			Control Tributario Agrupado		Total
			Bajo	Medio	
Reparo Tributario	Medio	Recuento	3	26	29
Agrupado		% del total	10,0%	86,7%	96,7%
	Alto	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	3,3%	3,3%
Total		Recuento	3	27	30
		% del total	10,0%	90,0%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

El resultado de la tabla mostrada, mediante la tabulación cruzada de la variable reparo tributario y obligación tributaria dio como resultado que, de los 30 datos analizados, 27 encuestados indicaron que el reparo tributario es medio en cuanto la obligación tributaria tiene un nivel medio. Asimismo, obtiene un nivel alto cuando la obligación tributaria tiene un nivel medio

Tabla N° 39

<i>Tabla cruzada Reparó Tributario Agrupado*Estrategia Agrupada</i>					
			Estrategia Tributaria		Total
			Agrupada		
			Bajo	Medio	
Reparó Tributario Agrupado	Medio	Recuento	3	26	29
		% del total	10,0%	86,7%	96,7%
	Alto	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	3,3%	3,3%
Total	Recuento		3	27	30
	% del total		10,0%	90,0%	100,0%

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión 25.

Interpretación:

El resultado de la tabla mostrada, mediante la tabulación cruzada de la variable reparo tributario y estrategia tributaria dio como resultado que, de los 30 datos analizados, 26 encuestados indicaron que el reparo tributario es medio en cuanto la obligación tributaria tiene un nivel medio. Asimismo, obtiene un nivel alto cuando la estrategia tributaria tiene un nivel medio.

ANEXO 07: MEDIA Y VARIANZA

Tabla N° 40

Estadísticos Descriptivos

	N	Media		Desv. Desviación	Varianza
	Estadístico	Estadístico	Desv. Error	Estadístico	Estadístico
Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación	30	3,13	,142	,776	,602
Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas	30	3,13	,133	,730	,533
Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa	30	3,10	,121	,662	,438
Se acreditan debidamente los gastos de representación.	30	3,20	,139	,761	,579
Se tiene algún control para el pago de tributos.	30	3,33	,154	,844	,713
Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a deducciones.	30	3,10	,162	,855	,783
Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	30	2,80	,139	,761	,579
Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	30	3,17	,118	,648	,420
Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	30	3,00	,136	,743	,552
Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa	30	3,10	,147	,803	,645
La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros	30	3,33	,100	,547	,299
Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	30	3,23	,141	,774	,599

Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	30	3,60	,133	,621	,386
Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	30	3,07	,135	,740	,547
La empresa ha recibidos notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	30	3,03	,131	,718	,516
Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	30	3,17	,118	,648	,420
La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	30	3,20	,130	,714	,510
La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	30	3,23	,157	,858	,737
La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	30	3,17	,145	,791	,626
Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	30	3,17	,145	,791	,626
Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	30	3,03	,148	,809	,659
La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	30	2,90	,147	,803	,645
La empresa empresa establece politicas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	30	2,93	,106	,583	,340
La empresa modificaciones en su declaracion jurada anual.	30	3,17	,136	,747	,557
N válido (por lista)	30				

Fuente: Cuestionario por medio del Programa SPSS Versión

ANEXO 08: CURTOSIS Y ASIMETRÍA

3.5 Asimetría

La asimetría es aquella medida que analiza hasta qué punto los datos se reparten de forma equilibrada por encima y por debajo de la media. A continuación, se presentará tres histogramas uno simétrico, otro con asimetría positiva y el tercero con asimetría negativa. (Martínez, 2015, párr. 2).

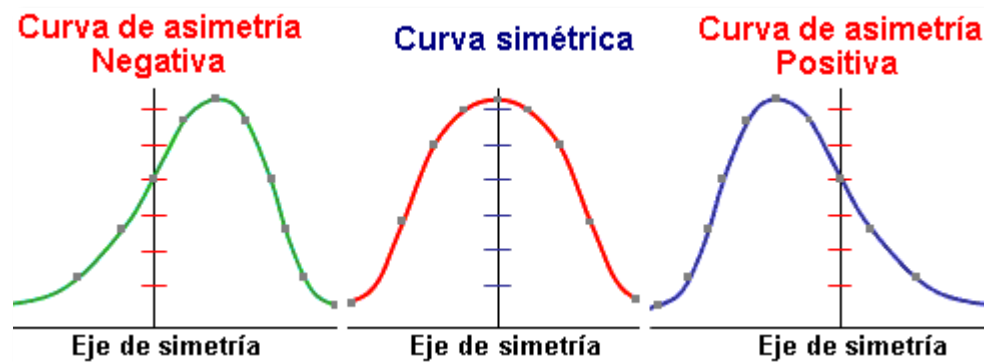


Figura N ° 25 Martínez (2015). Medidas de Distribución - Asimetría SPSS Free Recuperado de <http://www.spssfree.com/curso-de-spss/analisis-descriptivo/medidas-de-distribucion-curtosis-asimetria.html>

$$CA_p = \frac{\bar{X} - M_o}{S}$$

Dónde:

CA_p = Coeficiente de Asimetría de Pearson

\bar{X} = Media de muestra

M_o = Moda

S = Desviación Típica

Las interpretaciones de sus resultados son:

($CA_p = 0$) : El reparto es simétrica, aproximadamente coexiste semejanza de proporción de valoración de los lados de la media. Se tomar valores próximos positivos o negativos (± 0.5).

($CA_p > 0$) : La curva es asimétrica positiva, las valoraciones se reúnen en la parte izquierda de la media.

($CA_p < 0$) : La curva es asimétricamente negativa, las valoraciones se reúnen de mayor parte en la parte derecha de la media.

Tabla N° 41

Asimetría

Estadísticos descriptivos

	N	Asimetría	
	Estadístico	Estadístico	Desv. Error
Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación	30	-,242	,427
Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas	30	-,214	,427
Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa	30	-,107	,427
Se acreditan debidamente los gastos de representación.	30	-,362	,427
Se tiene algún control para el pago de tributos.	30	-,723	,427
Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	30	-,205	,427
Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	30	,362	,427
Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	30	-,166	,427
Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	30	,000	,427
Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa	30	-,188	,427
La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	30	,055	,427
Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	30	-,441	,427
Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	30	-1,330	,427
Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	30	-,108	,427
La empresa ha recibidos notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	30	-,050	,427

Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	30	-,166	,427
La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	30	-,316	,427
La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	30	-,487	,427
La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	30	-,315	,427
Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	30	-,315	,427
Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	30	-,063	,427
La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	30	-,188	,427
La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	30	-,003	,427
La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual	30	-,286	,427
N válido (por lista)	30		

Como se puede visualizar en la tabla se obtuvo como resultado asimetría negativa y lo contrarrestamos con los ítems de las preguntas planteadas fueron 24 ítem de los cual 21 ítem son negativos, además , se observa que se desplazan hacia la derecha y de acuerdo al investigador Karl de Pearson indica si la mayor parte se desplaza a la derecha y la media es menor que la moda será una simetría negativa. Lo podemos corroborar en la fórmula que se mencionó anteriormente.



Asimismo, los otros 3 ítem restantes de las preguntas propuestas son positivos. Ello indica que la curva es asimétricamente positiva, los valores se reúnen de mayor forma en la parte izquierda de la media



3.6 Curtosis

Es una medida de distribución que determina la mayor o menor concentración de las frecuencias alrededor de la media tales Leptocúrtica;, Mesocúrtica, Platicúrtica (Martínez, 2015, párr. 8).

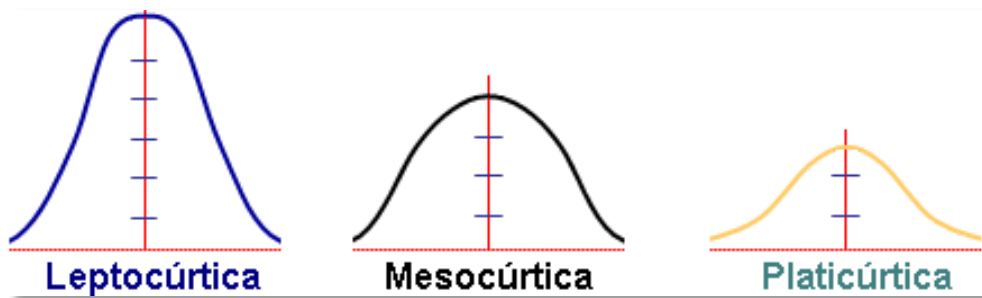


Figura N° 26, Martínez (2015). Medidas de Distribución - Curtosis SPSS Free Recuperado de <http://www.spssfree.com/curso-de-spss/analisis-descriptivo/medidas-de-distribucion-curtosis-asimetria.html>

Leptocúrtica: La distribución es más apuntada

Mesocúrtica: La distribución es normal

Platicúrtica: la distribución es más achatada que la mesocúrtica

Para calcular el coeficiente de curtosis, se realiza la siguiente ecuación:

$$g_2 = \frac{\frac{1}{n} \sum (X_i - \bar{X})^4 * n_i}{\left(\frac{1}{n} \sum (X_i - \bar{X})^2 * n_i\right)^2} - 3$$

Dònde:

g_2 = Coeficiente de Curtosis

X_i = Valores

\bar{X} = Media de muestra

n_i = Frecuencia de Valores

Las interpretaciones de sus resultados son:

($g_2 = 0$) : Mesocúrtica. Se tomar valores cercanos positivos o negativos (± 0.5).

($g_2 > 0$) : Leptocúrtica

($g_2 < 0$) : Platicúrtica

Tabla N° 42

Curtosis

Estadísticos descriptivos

	N	Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Desv. Error
Las declaraciones juradas se presentan con anticipación al vencimiento del plazo para su presentación	30	-1,261	,833
Se emite y entrega comprobantes de pago por las operaciones realizadas	30	-1,019	,833
Se tienen al día los libros y registros contables de la empresa	30	-,557	,833
Se acreditan debidamente los gastos de representación.	30	-1,141	,833
Se tiene algún control para el pago de tributos.	30	-1,203	,833
Se cuenta con un control de pago a proveedores para el uso correcto de crédito fiscal en el caso de operaciones afectas a detracciones.	30	-1,733	,833
Se presentaron contingencias tributarias debido a la falta de un planeamiento tributario.	30	-1,141	,833
Se realiza el control del cumplimiento de las declaraciones juradas exigidas por la SUNAT.	30	-,502	,833
Se capacita al personal del área contable en materia de planteamiento tributario.	30	-1,108	,833
Se atienden con prontitud los reparos tributarios en la empresa	30	-1,406	,833
La gerencia y jefatura identifica de forma anticipada las necesidades de recursos financieros.	30	-,669	,833
Se programan las obligaciones tributarias para facilitar el acceso al cumplimiento de la deuda tributaria.	30	-1,160	,833
Se logra estimar de forma adecuada los gastos para determinar los reparos tributarios	30	,0831	,833
Se aplica correctamente los reparos por adiciones que establecen las normas tributarias.	30	-1,085	,833
La empresa ha recibidos notificaciones de cobranza por parte de Administración tributaria.	30	,954	,833

Se ha efectuado pagos adicionales por motivos de fiscalizaciones tributarias.	30	-,502	,833
La empresa sabe deducir los reparos tributarios en el pago del impuesto a la renta.	30	-,911	,833
La empresa cuenta con personal capacitado para realizar los reparos tributarios.	30	-1,484	,833
La empresa aplica de forma adecuada las reglas generales y específicas para la deducción de gastos.	30	-1,309	,833
Se actualiza el procedimiento establecido para la deducción de gastos por deudas incobrables.	30	-1,309	,833
Se realiza oportunamente la declaración anual de Impuesto a la renta.	30	-1,454	,833
La empresa realiza fraccionamientos para facilitar el pago de sus tributos.	30	-1,406	,833
La empresa establece políticas para medir posibles riesgos en caso de insolvencia.	30	,229	,833
La empresa realiza modificatorias a la declaración jurada Anual	30	-1,095	,833
N válido (por lista)	30		

esta investigación, de los 24 ítems, 21 ítems han dado como resultado una curtosis negativa, por lo que, podríamos decir que por la gran mayoría es Platicúrtica.



Asimismo, observamos que, de los 24 ítems, 3 han dado como resultado una curtosis positiva, por lo que, podríamos decir que en minoría es Leptocúrtica.

